



**Máster Oficial**  
Estudios e Intervención Social  
en Migraciones, Desarrollo y Grupos Vulnerables



*ugr*

Universidad  
de **Granada**

**Trabajo Fin de Máster:**  
**“La participación de las mujeres jornaleras en el  
sindicalismo rural andaluz: el caso del SAT. Cinco  
jornaleras de Gilena, sus voces *a pie de tajo* y la tierra *pa'*  
quien la trabaja.”**



**Alumna:** Candela Caro Saavedra

**DNI:** 44740413P

**Directora:** Carmen Gregorio Gil

**Curso académico:** 2015-2016

**Convocatoria:** Septiembre 2016

...A mi mamá, a mi papá, a mi hermano,  
a mi tío Juan Antonio y a mi querido amigo y compañero Carmona, por ser ahora más tierra  
que flores,  
a Margarita Lobato, Pilar, Trini, Ana, Margarita, y a todas las mujeres que quieren recuperar  
su voz,  
a mi tutora Carmen Gregorio Gil y a mis compañeros y compañeras del MEMDIS,  
al Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral.

# ÍNDICE

<b>I. JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO Y ESPECIALIDAD ESCOGIDOS</b>	<b>...4</b>
<b>II. SÍNTESIS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS ASIGNATURAS CURSADAS</b>	<b>...7</b>
<b>III. RELATO DE LA EXPERIENCIA REFLEXIVA SOBRE EL PROCESO DE PRÁCTICAS</b>	<b>...19</b>
<b>IV. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>...22</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>...23</b>
<b>2. Justificación del objeto de estudio</b>	<b>...25</b>
2.1 Marco geográfico	...25
2.2 Espacios de participación política, sindical y el SAT. La importancia de integrar los feminismos en la lucha	...27
2.3 Las protagonistas de mi investigación	...31
2.4 Perspectiva de género y feminismo(s)	...33
<b>3. Objetivos</b>	<b>...36</b>
3.1 Objetivos generales	...36
3.2 Objetivos específicos	...37
<b>4. Metodología</b>	<b>...37</b>
<b>5. Las biografías de género</b>	<b>...42</b>
<b>6. Interrogantes y desafíos</b>	<b>...48</b>
<b>7. Bibliografía</b>	<b>...53</b>

## I. JUSTIFICACIÓN DEL ITINERARIO Y ESPECIALIDAD ESCOGIDOS.

El haber elegido cursar el Máster en Estudios e Intervención Social en Inmigrantes, Desarrollo y Grupos Vulnerables, y más concretamente el módulo de Desarrollo y Cooperación bajo el perfil investigador, responde a una motivaciones personales y académicas que intentaré recoger a continuación.

El venir de la esfera de la Educación Social, entendida más que como una profesión, una manera de ser y estar en el mundo, me adentró en el mundo de la intervención social como proceso y herramienta de transformación. Las diferentes experiencias que ésta me ofreció, y me sigue ofreciendo, junto con los espacios a los que me dedico en mi *tiempo libre*, despertaron en mí unas inquietudes de querer saber y conocer más, de entender por qué a las personas nos atraviesan una serie de desigualdades, de discriminaciones por razón de género, clase social y etnia, de opresiones y de obstáculos por haber nacido en un lugar o en otro. Y entendí que sería a través del estudio Ciencias Sociales -y de la Educación- el camino que me daría respuesta a los interrogantes.

La palabra *desarrollo* está presente en cualquier ámbito de nuestras vidas, y es una palabra que utilizamos muy a menudo; la semántica que gira alrededor tiene una carga social e ideológica muy fuerte. Y querer aproximarme y entender esto fue también uno de los objetivos por los que me matriculé en este módulo. El desarrollo es un eje central de las políticas públicas y de la Economía, de los proyectos de Cooperación al Desarrollo, etc. y, desde mi punto de vista, es imprescindible entender el modelo de desarrollo hegemónico en la era de la globalización, cuáles son sus orígenes, sus horizontes y sus consecuencias, para poder adaptarnos o responder a él creando realidad de otra manera desde nosotras mismas y con la Educación como vía. Y el máster me ha ayudado a entender qué es el desarrollo y por qué y para qué planifica de una manera u de otra. Igualmente, el conocer la existencia de otros modelos de desarrollo alternativos, tal y como se trabajaron en el máster, salva la esperanza de que se pueden acabar con las desigualdades, las discriminaciones y las opresiones. Otro de mis fines, posteriores a la lectura de la relación de asignaturas y de las guías docentes, era acercarme e integrar el *etnodesarrollo*, el *Género en el Desarrollo*, entre otros, como

herramientas de análisis y de planificación para los proyectos referentes Educación Social a los que pueda pertenecer en el futuro, en este caso, a nivel más práctico. Asimismo, con el módulo escogido tenía como objetivo ampliar mi campo de acción profesional a la Educación para el Desarrollo, tema que me resulta profundamente interesante, útil y con gran impacto social, sobre todo desde la perspectiva de la sensibilización y concienciación para la participación y para un ser, estar y pensar sostenible y transformador en el mundo. Finalmente, el ampliar de igual manera el abanico de posibilidades de formar parte de ONGD y proyectos de Cooperación al Desarrollo: la Educación Social y el Desarrollo son dos piezas de un mismo puzzle.

En cuanto a mi elección del itinerario escogido, señalar que en un principio me matriculé en acción profesional para tener -nuevamente, y digo nuevamente porque con las prácticas del Grado estuve en Colombia- la oportunidad de formar parte de algún proyecto de Cooperación al Desarrollo en América Latina. No llegó a mi la información adecuadamente en un principio, por las razones que fuesen, y, al ver que no tenía posibilidades de realizar mis prácticas con el máster en este ámbito, decidí cambiarme a investigación. No me arrepiento de nada. Por otro lado, percibí que el máster estaba más enfocado a este ámbito, por lo menos el módulo de desarrollo, de lo que he podido aprender casi *desde cero* qué es la investigación. Y, desde mi punto de vista, el profesorado hizo una gran labor pedagógica en este sentido. Tampoco olvidar el papel clave de mi tutora de TFM, Carmen Gregorio, a la hora de despertar en mi las ganas de investigar.

El objetivo que me marqué para este itinerario fue comprender qué era investigar, qué era la práctica investigadora, sumergirme en el método y las metodologías, y parte lo pude poner en práctica con el TFM que he realizado. Me he dado cuenta de que es un mundo lleno de posibilidades, algo de lo que no había sido aún consciente en mi carrera académica. Y me interesa seguir formándome en esto, y proyectarme profesional y personalmente en ello. En este caso, señalar que fui admitida en las becas de iniciación a la investigación de la UGR, una oportunidad que no pienso desaprovechar y que espero que me abra nuevas puertas para seguir formándome, aprendiendo y narrando realidades que merecen ser contadas. Finalmente, compartir que he estado en contacto con el Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral, un grupo de jóvenes investigadores andaluces, que también me ha

acompañado en este proceso, y del que seguiré formando parte a raíz de la realización de este máster y del TFM.

Para terminar, concluir que estas dos elecciones han sido muy significativas a lo largo de este curso que ha pasado y, resaltar, que he encontrado la convergencia entre mis inquietudes personales y mis aspiraciones académicas, teniendo ahora que hacer un ejercicio de re-pensar hacia dónde me dirijo y a qué nuevos desafíos sujetarme en el amplio y diverso mundo de la investigación y la intervención socioeducativa.

## II. SÍNTESIS DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS ASIGNATURAS CURSADAS.

- **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MIGRATORIOS.**

La asignatura de Introducción a los Estudios Migratorios fue la primera asignatura que cursamos en el máster. Con esta asignatura tuve la oportunidad de acercarme al fenómeno migratorio desde la reflexión para transformar la imagen que tenemos de las migraciones como fenómeno, para transformar el imaginario social que gira en torno a este proceso y a las personas que se ven implicadas en él. Entendí que las migraciones son una constante estructural, un fenómeno sistémico, lo que me ayudó a acercarme a responder a la pregunta de *cómo pensamos las migraciones*.

Para ello, las profesoras de los dos bloques en los que se dividió la asignatura, nos introdujeron en el tema en primer lugar, ofreciendo una lista de autores y de manuales y contextualizándonos en las primeras sesiones, acercándonos a los conceptos que se utilizan en los estudios migratorios, y través de una serie de teorías explicativas que facilitan el análisis del objeto de estudio. Las encargadas fueron Aurora Álvarez Veinguer y Antonia Olmos Alcaraz. En segundo lugar, desde ámbito jurídico, María José Caballero Pérez, con los derechos fundamentales de los y las extranjeras en el Estado español.

En cuanto a la primera parte, rescato conceptos como *sujeto migrado*, *agencia*, *extranjero-migrante* y la importancia de entender los procesos migratorios como un fenómeno global, complejo e integral del cual hay que dejar de lado los estereotipos, la centralidad de la semántica acerca de los estudios migratorios que crea realidad social -reaccionaria-, las simplificaciones y las explicaciones reduccionistas. Asimismo, las teorías explicativas y los textos base que nos ofrecieron las profesoras estuvieron muy acertados y completos para poder realizar el ensayo de esta parte de la asignatura, trabajo del que quedé muy satisfecha. El tema escogido fue *la cadena mundial de cuidados*, un tema de actualidad e impacto social del que aprendí la relación que se da entre los países del Sur, los países del Norte, las mujeres, las relaciones de poder y las relaciones de cuidados y trabajo reproductivo.

La segunda parte, al ser el primer acercamiento desde el ámbito jurídico de una *problemática* social, destacar la labor pedagógica de la profesora y el aprendizaje adquirido a la hora de realizar el trabajo grupal sobre los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta y Melilla, centros del que apenas conocía su realidad y las condiciones en las que se encuentran las personas, cuanto menos denunciadas por falta de atención y condiciones de vida dignas.

- **INTRODUCCIÓN A LA INTERVENCIÓN SOCIAL**

La asignatura de Introducción a la Intervención Social fue la segunda asignatura que cursamos. Al comienzo de la asignatura, Rosana, la profesora, nos invitó a ponernos todas en círculo y hablamos un poco de quiénes éramos, de dónde veníamos, qué habíamos estudiado, cuáles eran nuestras motivaciones y en qué tema nos gustaría centrarnos para realizar el trabajo de la asignatura. Recuerdo que fue cuando fui consciente de los perfiles tan variados y de la diversidad que teníamos como alumnado.

El trascurso de la asignatura fue interesante; el enfoque que le dieron las profesoras fue desde el Trabajo Social Crítico, herramienta que permite analizar la teoría y la práctica del trabajo social desde una perspectiva que pone en el centro a las personas y la intervención. Sin embargo, estaba muy enfocado al trabajo social, dejando de lado otras disciplinas que también se plantean como herramienta de cambio y transformación, como puede ser la Educación Social, ámbito del que yo provengo. Reflexionamos acerca de las desigualdades, las miserias, las oportunidades y las discriminaciones de diferentes colectivos. Además, planteamos la importancia de hacer un buen diagnóstico del sujeto colectivo y de utilizar las metodologías adecuadas para ello.

En cuanto a los grandes aprendizajes que rescato de esta asignatura, sabiendo que era una introducción a un ámbito del que provengo, me quedo con el trabajo final de la asignatura, del que aprendí sobre *nuevas masculinidades* y sobre cómo se pueden enfocar y trabajar desde los feminismos. Tenemos el proyecto elaborado, con buena nota y con posibilidades de presentarlo. Finalmente, el aprendizaje de mis compañeras y sus



experiencias, y su intercambio, fue también una oportunidad que merece ser resaltada.

- **INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN**

En Introducción al Desarrollo y la Cooperación, me gustaría remarcar la labor y el papel fundamental que jugó la profesora, Isabel Marín, como dinamizadora y encauzadora de los contenidos de una manera participativa y activa. Fue la primera asignatura más directamente relacionada con el módulo escogido. En primer lugar, recordar que la presentación fue diferente porque hablamos de las experiencias de cooperación y desarrollo que el grupo había tenido. Yo tuve la posibilidad de contar mi experiencia de prácticas de grado en Colombia con colectivos vulnerables.

Esta asignatura me permitió acercarme al concepto de desarrollo, un concepto complejo del que apenas tenía ciertas nociones pero que deseaba entender y manejar para poder asentar un discurso y una práctica coherente. Así, todo empezó con la reflexión individual acerca del concepto de *desarrollo* para una posterior puesta en común. Compartimos y reflexionamos acerca del modelo de desarrollo hegemónico, los productos de éste, y las consecuencias a nivel individual y colectivo que produce. Y fue a partir de aquí y de varios textos clave, de los que analizamos las palabras clave, las tesis principales y las ideas referentes al desarrollo y nos sumergimos en el Desarrollo como objeto de estudio, analizamos su complejidad y las diferentes teorías explicativas, al igual el componente ideológico que atraviesa este concepto y su semántica, marcado con un sesgo etnocentrista, eurocentrista, moderno, capitalista, liberal. Las clases permitían debate y diálogo por las tareas y lecturas marcadas el día anterior para el siguiente profesora.

Por otro lado, aprendí el concepto de *remesa*, lo que me dio pie a entender *otros* modelos de economía y otras formas de subsistencia, y de las realidades que giran en torno la migración y el *desarrollo* por remesas en México. También rescato los *microcréditos* en Senegal como microfinanciaciones para el *desarrollo* y la autonomía y empoderamiento de las mujeres, hecho cuestionable si partimos de una realidad material que evidencia que no responde a unas necesidades y a unas demandas situadas.

El balance de la asignatura fue muy positivo; los trabajos a entregar me permitieron, conocer la realidad del Parque Nacional del Yasuní desde el material audiovisual, a partir del cual amplié y contrasté la visión que nos ofrecía el vídeo, tanto acerca de la gestión del petróleo como de las decisiones del presidente Correa, de lo que saqué unas conclusiones que matizaban el discurso del vídeo y su relación con el desarrollo post-extractivista del *Buen Vivir* ecuatoriano. Finalmente, el trabajo grupal de análisis del discurso del desarrollo, que lo hicimos de la Fundación Canaria Farrah, me permitió conocer de manera más cercana la fundación y que me propusiesen la posibilidad de irme a Senegal como cooperante 6 meses, oferta que tuve que rechazar porque no podía compaginar el cursar el máster con esta beca.

- **EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y ECONOMÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO EN ÁFRICA DEL ESTE (TANZANIA)**

El trascurso de esta asignatura fue un tanto complejo. Sólo tuvimos la posibilidad de cursar dos sesiones de las cinco previstas por el embarazo de la profesora Roser Manzanera Ruiz y por falta de otra docente que nos diese las clases. No tuvimos sustitución. De esta manera, el trabajo fue principalmente autónomo y quedó sin poder compartirse en el aula con las compañeras. Esto impidió un *feedback* y una asimilación de lo aprendido; para mi era un tema que no había trabajado previamente, y un concepto al que me había acercado pero no desde el prisma que se presentaba en la asignatura. Creo que faltó acompañamiento en la asignatura; principalmente trabajamos el concepto de *empoderamiento* desde la tesis doctoral de la profesora. Asimismo, entendí que el *empoderamiento* es clave en el desarrollo y que está también atravesado por una carga semántica, política e ideológica que marca líneas de planificación y acción. A este empoderamiento hay que añadirle una serie de adjetivos que permitan que ese proceso se dé de manera que, en este caso, las mujeres como sujetos agentes y políticos se empoderen social, familiar y políticamente, tomen decisiones acerca de problemáticas que se les presentan en su vida diaria y en el colectivo. Me quedo con Magdalena León como primera autora que conocí en relación a este tema y con Andrea Cornwall, autora del cual hice el análisis del texto de las mujeres en Senegal. Finalmente, y a partir de los textos leídos y las herramientas ofrecidas por la profesora, analizamos el proceso de empoderamiento de las mujeres de la película de MOOLAADÉ, ambientada en una aldea

africana.

- **ETNODESARROLLO Y AUTONOMÍA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA**

Esta asignatura, impartida por Pablo Palenzuela, fue una de las asignaturas que más me llamaron la atención cuando me matriculé en el máster. Siempre he tenido sensibilidad por los procesos populares en Latinoamérica, y por la diversidad cultural que sobrevive en el continente del otro lado del charco y que resiste al capitalismo mundial y a la globalización. En esta asignatura entendí el concepto de *etnodesarrollo*, que se define como un desarrollo desde el lugar para el lugar, un desarrollo endógeno, con identidad que se presenta como alternativa al desarrollo hegemónico.

El trascurso de esta asignatura, impartida por un antropólogo, fue a su vez un recorrido por los conceptos básicos de la antropología social y cultural, una contextualización de los discursos y las prácticas del desarrollo hegemónico y las respuestas a éste que surgieron, surgiendo las resistencias desde el ecologismo, el feminismo, el indigenismo... como reflexiones propositivas y modelos alternativos al desarrollo etnocéntrico, ahistórico, tecnocrático, depredador y aculturador. Asimismo, nos situamos en la colonización como proceso y los factores que influyeron en el desarrollo mundial, desde la política extractivista de las grandes potencias mundiales que masacraron y saquearon las culturas indígenas y afros de los países colonizados y se enriquecieron a su costa. Tras la descolonización, el patrón colonial no desapareció, apareciendo una serie de componentes coloniales y de poder que se siguen reproduciendo hoy en día. Y aquí también tuvimos posibilidad de reflexionar y dialogar sobre los patrones de dominación aún existentes en las relaciones que se dan entre los países del Sur y los países del Norte desde las epistemologías del Sur de Boaventura Da Souza Santos.

Los aprendizajes de esta asignatura fueron muy significativos y entendí los ejercicios de poder que se dan dependiendo del lugar geográfico y político en el que hayas nacido, crecido y desarrollado. Finalmente, a la hora de realizar el trabajo final de la asignatura, pude aplicar los conocimientos adquiridos tanto dentro como fuera de la universidad sobre las

Autonomías indígenas en México, sus estructuras, sus valores y sus modelos organizativos. Entendí y profundicé sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, una resistencia anticapitalista que me abrió un abanico de posibilidades reales y materiales de que otros modelos de desarrollo y organizativos son posibles, y que se están dando a pesar de la persecución e intentos de desaparición de ese mundo donde caben muchos mundos, respetando la diversidad y la cultura de las autonomías que conforman ese territorio mexicano; también existen otros territorios autónomos indígenas en países como Colombia, algo que sabía que existieron en los años '60 antes del surgimiento de las guerrillas nacional-populares, pero que desconocía en la actualidad. El balance de esta asignatura fue muy positivo.

- **ESTRATEGIAS INVESTIGADORAS Y METODOLOGÍA/PRAXIS CUALITATIVA**

Esta asignatura resultó ser una asignatura imprescindible y muy útil en el máster, que tuvo como centro la metodología y la praxis cualitativa. En este sentido, me abrió un abanico de posibilidades a la hora de entender la multitud de herramientas para investigar. Remarcó la importancia de conocer a fondo las técnicas para poder elegir la pertinente e idónea para cada tipo de investigación dependiendo del objeto de estudio que hemos decidido investigar.

Empezamos la clase reflexionando sobre qué significa *investigar* desde las Ciencias Sociales, desde un paradigma crítico en el que la objetividad es algo imposible porque somos seres humanos cargados por una socialización y unos valores que forman parte de lo investigado. El profesor Sergio Ariza nos ofrecía posicionarnos en una perspectiva reflexiva frente a la perspectiva objetiva de las ciencias físico-naturales: los resultados de la aplicación de las técnicas de investigación son discursos, son palabras. Y esto es lo que toca analizar desde una estrategia teórica que está cargada de subjetividades. Porque somos seres sociales y relaciones sociales.

Remarcó que se aprende haciendo, que las entrevistas se aprenden haciéndose, que los grupos de discusión, en los que hizo más hincapié, se aprenden haciéndose. Y que hay que

tener en cuenta muchos factores en los que pudimos profundizar en clase y en las lecturas que nos ofreció como básicas. Estas lecturas me sirvieron para la realización de la metodología de mi TFM.

Como conclusión, decir que la realización del trabajo de la asignatura me ayudó a plantear la metodología de mi TFM, una metodología etnográfica basada en historias de vida. Me quedó pendiente elaborar un grupo de discusión, herramienta excelente, con toda su complejidad, para la investigación etnográfica. Sin embargo, gracias a los apuntes y la bibliografía escogida en la guía docente, tengo un material muy valioso y muy útil.

- **FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA ETNOGRÁFICA**

Esta asignatura es, como la anterior, a poner en gran valor por su utilidad y su contenido. Con esta asignatura, planteada desde el paradigma crítico, nos acercó el método para plantear una metodología etnográfica bien estructurada y justificada. Me llamó en especial atención la manera que tenía el profesor, Txemi Apaolaza, de dar las clases, con ejemplos reales y desde la experiencia, que permiten entender de manera más clara el contenido, que muchas veces, debido a la gran cantidad de información, y por ser algo novedoso, resulta complejo. A nivel académico, me sirvió nuevamente para mi TFM. Fueron unas sesiones no sólo de contenido teórico, si no de diálogo sobre cultura y sobre el significado de crear conocimiento e interpretarlo de uno u otros lugares. Este profesor acompañó a la reflexión sobre el sentipensar de las Ciencias Sociales, desde un manejo de la praxis de considerable valor. Resalto conceptos aprendidos como el *relativismo cultural*, el *particularismo histórico*, la *perspectiva emic y etic*, y la diferencia entre los estudios sincrónicos y diacrónicos. Asimismo, nos ofreció una serie de libros, tanto sobre metodología etnográfica como bibliografía fundamental para una misma, que pueden ayudarnos a entender mejor la realidad. Para terminar, los trabajos realizados me sirvieron de manera significativa para aplicar los conocimientos adquiridos y, sobre todo, profundizar en una investigación como fue la de Carmen Gregorio Gil, de Migración femenina y su impacto en las relaciones de género, guía que a su vez me ha ayudado a entender un poco más la investigación y, por ende, enriqueció mi TFM.

- **ENFOQUES METODOLÓGICOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN DE ACCIONES DEL DESARROLLO**

La asignatura de Enfoques metodológicos y técnicas de gestión de acciones del desarrollo, fue una asignatura enfocada desde la economía y la economía política. Las sesiones se centraron en dialogar y reflexionar acerca de la importancia de la Economía Política en el desarrollo. Aprendimos indicadores que se utilizan en la Teoría del Desarrollo Humano para medir y evaluar acciones y proyectos de desarrollo, entre los que están el IDH, el IPM, el IDG, el Mujer en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED); estos dos últimos fueron mi referencia para el trabajo de la asignatura. La primera parte de la asignatura, impartida por Carmen Lizárraga Mollinedo, fue más enfocada a indicadores, como ya he señalado. Sin embargo, la segunda parte, impartida por otro profesor, Fernando López, por la baja de Roser, nos introdujo en la pobreza y la desigualdad desde la Economía Política, aclarando conceptos y sumergiéndonos, con pasión y entusiasmo, a querer entender y entender el por qué hay países ricos, países pobres, y por qué el mundo está organizado en países del Norte y en países del Sur. Hablamos de clases sociales, del origen del capitalismo, del surgimiento del Estado del Bienestar, de la economía keynesiana, economía neoclásica y de las economías *alternativas* que triunfaron en algunos lugares y momentos históricos, del patrón oro, algo que desconocía por completo, de globalización, de capital financiero. En conclusión: esta asignatura nos permitió reflexionar y entender cómo hoy en día la política se pone al servicio de la economía, a entender cómo la compartimentalización de las disciplinas reduce las posibles explicaciones de un *objeto*, cómo el capitalismo y la globalización mantienen un orden social que genera desigualdades y, finalmente, nos adentramos un poquito más en las epistemologías del Sur y las teoría decolonial.

- **INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN**

Esta asignatura fue una de las más complejas de todo el máster. Estuvo dividida en tres partes y, por tanto, fue impartida por tres profesores diferentes: Fernando López Castellano, Gonzalo Caballero Miguez y Gonzalo Ramírez de Haro. Me pareció profundamente

interesante porque me ayudó a entender y a hilar muchos conceptos e ideas que tenía algo desordenadas y en el aire. La bibliografía escogida fue excelente y, desde mi punto de vista, adaptada al nivel de máster. Entendí, más en profundidad, la utilidad de la Economía Política en el Desarrollo desde una perspectiva crítica, desde las teorías marxistas. Hubo tres conceptos que ahora mismo están a la orden del día y que me gustaría rescatar: desregular, liberalizar y privatizar. Estas son las políticas que actualmente están llevando a cabo los Estados capitalistas, llevando a la población a una situación de dependencia y precariedad en los servicios y en calidad de vida. Hicimos, nuevamente, un recorrido por la acumulación de capital, el origen y las consecuencias que esto ha tenido. En cuanto a los tres conceptos que anteriormente nombré, me gustaría resaltar la importancia de contextualizarlos en los años '70, con la crisis del petróleo y el objetivo firme de Margaret Thatcher de liquidar los sindicatos privatizando las empresas públicas. De la misma manera, hablamos que nos encontramos en una situación compleja, con un problema sistémico que requiere una solución colectiva. Por otro lado, otro de los profesores nos acercó otras economías alternativas a la capitalista y, finalmente, el último profesor, más neoclásico y conservador en sus explicaciones, nos terminó de completar la explicación de qué es una institución. He de decir que comprendí el concepto de institución y que, gracias a los trabajos a entregar, pude afianzar esos aprendizajes, tanto de la Economía Política del Desarrollo, como de las instituciones, ambos con artículos escritos por los mismos docentes, leídos y posteriormente con la realización de varios ensayos.

- **DESARROLLO, SEGURIDAD Y ALIMENTOS: Programas y ayudas para sectores vulnerables.**

Esta asignatura, bajo mi punto de vista, fue un *comodín* en el conjunto de asignaturas. En un principio, creí que iba a estar enfocada desde las Ciencias Sociales como el resto, y más aún perteneciendo al módulo de desarrollo. Sin embargo, para mi sorpresa, fueron dos nutricionistas las que la impartieron: Reyes Artacho y M.<sup>a</sup> Dolores Ruiz.

En primer lugar, hicimos una ronda de presentación con las alumnas que nos matriculamos; prácticamente todas coincidimos en que creímos que la Soberanía Alimentaria

y la industria agroalimentaria iban a estar en el centro de las clases. Pero nos equivocamos. Esta asignatura se enfocó desde la nutrición, desde lo orgánico, desde lo biológico, desde la Seguridad Alimentaria. Así, aprendimos cuáles son los alimentos básicos para tener una alimentación equilibrada (desde mi punto de vista, bajo un sesgo etnocentrista), relacionándolo con la malnutrición y la desnutrición primaria y secundaria y viendo sus diferencias. Hablamos de sales minerales, de glúcidos, de lípidos... y de las diferentes enfermedades y problemas nutricionales que afectan al crecimiento, a la salud y al desarrollo cognoscitivo, principalmente de la infancia.

El trabajo final de la asignatura lo hicimos sobre el desperdicio y pérdida de alimentos en toda la cadena alimentaria, desde que se siembra hasta que es colocado en la estantería del supermercado o, incluso, llega al hogar. Esto me ayudó a ser consciente de las toneladas de alimentos que se tiran, de las desigualdades que existen a la hora de acceder a los alimentos y del negocio de las industrias agroalimentarias; esto está directamente relacionado con el modelo de desarrollo hegemónico, y la organización de la geografía política mundial.

- **DESARROLLO, GÉNERO E INTERVENCIÓN SOCIAL**

Esta asignatura fue una de las que más interesante de todo el máster. Fue impartida por Ana Alcázar Campos. Estas clases me sirvieron para integrar y fundamentar la perspectiva de género como herramienta de análisis, de diagnóstico y de intervención para proyectos y programas de desarrollo. El trascurso de las sesiones fue muy dinámico y participativo. Las clases dieron pie al debate y al diálogo ya que el alumnado acudía a la siguiente sesión con las tareas hechas y con ganas de compartir. Hicimos un recorrido teórico por el concepto de género y el género en el desarrollo, pudiendo así entender cuál era la intención y la praxis transformadora del género en el desarrollo.

El material que nos ofreció la profesora fue todo muy útil, que a su vez me sirvió para la elaboración de mi TFM. Se combinó teoría y práctica. Por otro lado, en una de las sesiones vino Olga Pozo, responsable de la unidad de género de ASPA, ONG andaluza de cooperación internacional al desarrollo. Hablamos de los actores del desarrollo, y de cómo poder plantar



un proyecto de cooperación al desarrollo endógeno, participativo y con perspectiva de género. Puso como referencia al Colectivo de Mujeres de Matagalpa, de Nicaragua, siendo esto un gran descubrimiento. Unos meses más tarde, pude acudir a un taller que ofrecieron en la UGR. Finalmente, la bibliografía que me llevo de esta asignatura es muy completa; la Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo de Emakunde, el Instituto Vasco de la Mujer, ha sido una gran referencia bibliográfica. Para terminar, decir que a través de Ana Alcázar pude ponerme en contacto con Carmen Gregorio, la que fuese mi tutora de TFM.

- **PROPEDÉUTICA I**

La asignatura de Propedéutica I, impartida por Enrique Raya Lozano, tuvo como objetivo acercarnos y hacernos entender en qué consistía la Propedéutica de la investigación social. Para ello, en la primera sesión, hicimos una lluvia de ideas y puesta en común de lo que creíamos cada una que era la propedéutica. Tras este ejercicio, el profesor proyectó una presentación de Powerpoint donde fue explicándonos poco a poco el contenido de la asignatura. La mayor parte de las sesiones se desarrollaron en la sala de informática, ya que el centro del trabajo era la búsqueda y gestión de la información y de la bibliografía que escogimos.

En primer lugar, nos familiarizamos con la plataforma SWAD, ejercicio muy importante para las personas que no habían estado antes en la UGR. En segundo lugar, consultamos una serie de buscadores ofrecidos por el profesor para buscar la bibliografía que, en un principio, estaría encaminada a la elaboración de nuestros TFM. Conocimos varios gestores bibliográficos que requerían un conocimiento de estos guiado, tarea principal del profesor. Conocimos revistas, bibliotecas online y buscadores que han sido muy útiles en todo el desarrollo del máster. Fue una asignatura semi-virtual en la que entregamos dos actividades.

- **PROPEDÉUTICA II**

Esta asignatura fue la continuación de Propedéutica I. Fue la última del máster y se desarrolló en la sala de informática. La profesora Soledad Vieitez Cerdeño, desde mi punto de vista, hizo una labor excelente en el acompañamiento de todo el proceso. El contenido se centró en la delimitación del objeto de estudio del TFM y la búsqueda bibliográfica concreta para este trabajo. Al principio me resultó complejo porque no había aterrizado las ideas que tenía acerca del TFM, pero finalmente fue esclarecedor. Asimismo, reflexionamos sobre la importancia de las citas y del problema del plagio, algo que nos inquieta como alumnado por las consecuencias que puede tener. Nos guió en la elaboración del TFM, haciéndonos reflexionar, argumentar y fundamentar la elección. Nos dio pistas y consejos a la hora de elaborar y presentar el TFM. Cada sesión concluía con el envío de la actividad realizada en clase; la última actividad era un resumen del TFM con distintos apartados a rellenar. De esta manera, debido a que la convocatoria que utilizo para la presentación del TFM es la de septiembre, no expresé totalmente las clases. Sin embargo, la profesora me guió en la elección de mi tema de investigación, ejercicio que le agradezco enormemente; lo aprendido fue realmente útil para el TFM, producto que empezó a coger forma gracias a Soledad.

### III. RELATO DE LA EXPERIENCIA REFLEXIVA SOBRE EL PROCESO DE PRÁCTICAS.

En lo relativo a la experiencia reflexiva sobre el proceso de prácticas, señalar que fueron direccionadas a la elaboración de mi TFM.

En las primeras tutorías con Carmen Gregorio, delimitamos el tema que iba a trabajar en el TFM y concretamos el objeto de estudio. Éste fue cogiendo forma a medida que fueron pasando las semanas, a través de la reflexión y sus aportaciones; surrieron nuevas preguntas y nuevos desafíos, pero el tema central se mantuvo: la participación de las mujeres jornaleras en el Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras (SAT).

Una parte de las prácticas fueron orientadas a sumergirme de manera más consciente en las dinámicas sindicales, tanto en las asambleas como las acciones de lucha, para acercarme y analizar las relaciones que se dan dentro de ese espacio, para poder tener mayor criterio a la hora de realizar mi TFM. Re-pensarme desde dentro desde la pertenencia activa. Así, además de por iniciativa personal, acudí a todas las convocatorias que pude del SAT de los últimos meses, colocándome en un rol de observadora. Estuve presente en la *Acampada Libertad*, en la marcha hacia Madrid por la libertad del compañero Andrés Bódalo, en una Asamblea Nacional, en Somonte, la finca liberada por el SAT, entre otros espacios. El participar en las convocatorias y asambleas desde este rol de observadora me ha permitido entender y recoger sensaciones y evidencias sobre las relaciones que se dan dentro del sindicato. Otras de mis prácticas estaban centradas en la elaboración de las entrevistas, que bajo indicaciones de la tutora, y tras la lectura de bibliografía fundamental, pude realizarlas desplazándome a Gilena, el pueblo donde viven los protagonistas de mi investigación.

En cuanto a la elaboración del TFM, que también podría considerarse como prácticas de investigación, recojo algunas ideas en el documento que se encuentra más abajo, en el TFM propiamente dicho, pero creo que no está de más señalar algunos aspectos que compartiré a continuación.

Por un lado, el formar parte de una parte del objeto de estudio por mi afiliación al sindicato, me generó una serie de dilemas que finalmente pude solventar. El narrar una realidad tan compleja y que tiene una herencia patriarcal tan arraigada, me generó algunos conflictos sobre qué contar y cómo contarlo, sin hacerlo desde una crítica destructiva, pero finalmente, entendí cuál era el objetivo de mi investigación una vez sumergida en el trabajo.

Para obtener la información referida y necesaria, en un principio pensé que habría sido más sencillo encontrarme con las mujeres jornaleras. Sin embargo, y debido a la cotidianidad, a la falta de tiempo y a la falta de contactos seguros, hubo un momento clave en la investigación que pensé tener que cambiarla por no poder contactar con ellas. Sin embargo, unos días más tarde concerté las citas. De esta manera no quiero decir que las mujeres no quisieran entrevistarse conmigo, todo lo contrario, si no que he aprendido que es necesario tener un margen de tiempo para poder organizar bien las fases del trabajo. En relación a esto, señalar que para realizar la investigación me ha faltado tiempo, y por ende, no he podido profundizar en el análisis de la información ni realizar todas las entrevistas que tenía planteadas. Me faltaron perfiles como Diego Cañamero y Mari García Bueno, que debido a su actividad política, tienen una agenda más apretada; en el tiempo que tenía para el trabajo de campo y las entrevistas, no pude coincidir con ellos en el espacio idóneo para realizar las entrevistas. Asimismo, el apartado de *Resultados* del TFM me habría gustado profundizar mucho más y ampliar los temas analizados, pero, nuevamente, por el tiempo y la extensión del TFM, me ha sido imposible.

En cuanto a las potencialidades, creo que la motivación y las ganas que tengo de aprender a investigar y a hacer entrevistas, me han acompañado en la elaboración del TFM y de las prácticas. He aprendido mucho en los viajes por toda Andalucía observando y compartiendo mis inquietudes acerca de este trabajo, hablando con compañeros y compañeras, con los colegas del Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral, al igual que al realizar las entrevistas con las mujeres de Gilena. Fue una dosis de realidad, de poner los pies sobre la tierra campesina y entender que ser mujer, jornalera y vivir en un pueblo de apenas 3000 habitantes no es fácil si tienes otras referencias de socialización y otros horizontes. Asimismo, las entrevistas en el local del SOC-SAT con las mujeres fue una experiencia preciosa, de la que recuerdo a Ana, una de las jornaleras, diciéndome al salir un

*muchas gracias a ti por venir, me has hecho salir de la casa y echar un buen rato con todas las compañeras.* Me llevo la cercanía de las mujeres que necesitan conversar, dialogar, compartir, y hacer cosas diferentes. En cuanto a Margarita Lobato, la Cabra Montesa, me invitó a su casa con su *marío* y me regaló varios poemas escritos por ella; los escribió cuando aprendió a leer y a escribir en la Universidad de mayores. Esto son solo algunas de las anécdotas que me llevo del encuentro con las mujeres.

En resumen, mis prácticas orientadas, que tenían como objetivo recoger información desde la participación sobre las dinámicas sindicales, la lectura de documentos facilitados por la tutora, las entrevistas y el TFM, ha sido una experiencia muy significativa en mi carrera académica, personal y activista, a lo que he dedicado muchas horas y mucha intención porque he sentido el aprender desde las emociones y la praxis transformadora.

Recordar también que acudí a unas jornadas de *Desigualdad de género y derecho a la salud desde un enfoque participativo*, impartido por el Colectivo de Mujeres de Matagalpa de Nicaragua, que también me sirvieron como práctica. Desde una metodología participativa pudimos hacer algunos *roll-playing* que me hicieron ponerme en el papel de la escucha y entrevistadora, algo que hacía tiempo que no practicaba, y me dio un empujón para el encuentro con las mujeres de Gilena.

Para terminar, señalar que el balance del proceso de las prácticas y la elaboración del TFM ha sido muy positivo, a pesar de la complejidad que se me ha presentado en algunos momentos por falta de experiencia, método y práctica, pero que me ha abierto un abanico de posibilidades y de experiencias que de otra manera no hubiese podido vivir. Así, y cerrando, las reflexiones y auto-críticas que me llevo de este aprendizaje podrían resumirse en que, por un lado, con esfuerzo, ganas, dedicación, disciplina y emoción por lo que una hace, se abren nuevas posibilidades de aprendizaje y de conocimiento que pueden revertirse en el colectivo y aportar una semilla para la memoria colectiva. Por otro lado, que esto es sólo un acercamiento, y que queda mucho por investigar y estudiar, y que es a lo que me gustaría dedicarme, por lo pronto, a corto y medio plazo, para seguir adquiriendo las competencias, las habilidades y la formación para hacer buenas investigaciones con enfoque de género.

## **IV. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

### **“La participación de las mujeres jornaleras en el sindicalismo rural andaluz: el caso del SAT. Cinco jornaleras de Gilena, sus voces *a pie de tajo* y la tierra *pa'* quien la trabaja.”**

#### **Resumen.**

El presente trabajo pretende ser un acercamiento a la comprensión de la participación de las mujeres jornaleras en el Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras (SAT); pretende asimismo sentar unas bases para una posible posterior investigación en profundidad sobre el tema escogido. Es una pequeña investigación sincrónica basada en una revisión bibliográfica sobre el objeto de estudio, en fuentes primarias a partir de una serie de entrevistas etnográficas realizadas a cinco mujeres de distintas generaciones jornaleras afiliadas al SAT de Gilena, un pueblo de la Sierra Sur de Sevilla, y en un trabajo de campo acorde con la metodología escogida.

Este trabajo ha sido elaborado desde un enfoque de género que permite el análisis de la realidad concreta y característica de las protagonistas de mi investigación, mujeres que viven en el medio rural, trabajan el campo y, además, están afiliadas al SAT. De esta manera, se busca visibilizar unas ausencias en la narrativa sobre las luchas jornaleras en Andalucía, devolviendo la voz y el camino que el patriarcado le ha arrebatado a las mujeres.

#### **Palabras clave.**

Participación, mujeres jornaleras, sindicalismo rural, SAT, enfoque de género.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo, que tiene como título “La participación de las mujeres jornaleras en el sindicalismo rural andaluz: el caso del SAT. Cinco jornaleras de Gilena, sus voces *a pie de tajo* y la tierra *pa'* quien la trabaja”, surge de unas sensibilidades, unas motivaciones y unos deseos que han venido marcando el quehacer de mi camino tanto a nivel personal y académico, como profesional y político. Y este quehacer se coloca al lado de las de abajo y a la izquierda, al lado de las nadies de las que hablaba Eduardo Galeano, a las que intento acercarme y comprender sus realidades tan complejas que las atraviesan.

Hace seis años de mi llegada a Andalucía desde Canarias, las dos regiones del Sur. Desde entonces, he estado en contacto con las luchas juveniles y movimientos sociales de la ciudad de Granada y de Andalucía. Desde hace aproximadamente 4 años, me afilié al Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras (SAT), organización de clase histórica en Andalucía que tiene como epicentro de lucha la *cuestión agraria* y la lucha por los derechos de la clase trabajadora en el ámbito urbano y en el ámbito rural. Esta organización tiene como base teórica y práctica un discurso contrahegemónico a la racionalidad neoliberal con argumentos anticapitalistas y antidesarrollistas. En el ámbito rural, la lucha se centra principalmente en la resistencia y confrontación al modelo de desarrollo dominante, fruto de una historia escrita por los vencedores y definido por los gobiernos que han ido condenando a la miseria al pueblo andaluz, y más concretamente al campesinado sin tierra, sujeto social donde se enmarca mi Trabajo Fin de Máster. El reparto desigual de las tierras y su especulación, y el poder de los terratenientes y las clases dominantes, están en el punto de mira de las luchas campesinas del SAT. Éste reivindica una reforma agraria, el fin de las 35 peonadas necesarias para acceder al subsidio agrario, la Soberanía Alimentaria, entendida como respuesta a la falta de posibilidades de elección y toma de decisiones a la hora de gestionar el territorio, quién, cómo y para qué se cultivan las tierras. Para llevar a cabo sus reivindicaciones, el SAT plantea una lucha activa no violenta, utilizando como instrumentos de acción colectiva las marchas, las ocupaciones de fincas con *tierras muertas*, las manifestaciones y las huelgas de hambre. Aquí cabría recordar las ocupaciones de Somonte en marzo de 2012, la finca militar de Las Turquillas, que se ocupó por primera vez en julio de 2012, y la finca olivar de La Rueda, el 1º mayo 2013, o la huelga de hambre de 27 días de 16

de sus militantes por la libertad del jornalero y sindicalista Andrés Bódalo condenado a tres años y medio de prisión. De esta manera, la lucha colectiva pretende resaltar las contradicciones del orden social dominante para construir hegemonía desde las luchas populares. Formar parte y estar comprometida con esta organización, con sus luchas y con sus gentes, refuerza la posición que defiende acerca de la importancia de la protesta social por los derechos colectivos y la dignidad de las personas, y aún más en un contexto de globalización política, económica, cultural y social. De la misma manera, me surgen una serie de interrogantes a los que intentaré buscar salida a través de este trabajo. ¿Qué podemos decir de la participación de las mujeres en el SAT? ¿Qué papel juegan? ¿Qué podría significar ser mujer y jornalera dentro de este sindicato?

Partiendo de la experiencia acumulada durante estos últimos años, acudiendo a las acciones, a las manifestaciones, a las marchas, y de mi militancia activa en el SAT como mujer y como perteneciente a la juventud, he decidido realizar este trabajo de investigación sobre la participación de las mujeres jornaleras afiliadas al sindicato. El análisis y narración del *objeto* de estudio lo realizaré desde la teoría social feminista, herramienta crítica que permite acercarse, comprender e interpretar la realidad de las protagonistas de mi investigación con perspectiva de género, ampliando miras y posibilidades a la hora de interpretar las relaciones sociales y de poder que generalmente están ausentes o invisibilizadas por la visión androcéntrica y patriarcal del conocimiento, del mundo y de las relaciones humanas. Este trabajo tiene como objetivos identificar y comprender la participación de las mujeres en los espacios públicos, los órganos y los liderazgos en el SAT, y el acercamiento a la construcción de la visión de género del sindicato, su narrativa y su percepción desde dentro, desde una visión biográfica.

Antes de terminar este apartado, me gustaría señalar que realizar este tipo de trabajos supone un ejercicio de justicia social con las mujeres debido a que se analiza la especificidad de la experiencia de las mujeres como sujeto político: mujeres que rompen con roles tradicionales e incluso cuestionan relaciones de poder en un mundo masculinizado como es el del campo y el de la acción política. Por otro lado, me gustaría remarcar que debido a la limitación de tiempo, este trabajo es sólo una aproximación al tema escogido. Finalmente, señalar que debido a que es un tema que no se ha trabajado en profundidad, no existe gran



cantidad de información e investigaciones realizadas, por lo que gran parte de mi trabajo está basado en fuentes primarias a través de las entrevistas que he realizado.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

### 2.1 Marco geográfico.

*Y esta tierra que no es mía,  
esta tierra que es del amo<sup>1</sup>*

El marco geográfico que tomaré como referencia para mi trabajo es Andalucía. Andalucía es un territorio del Sur, de tierras ricas, con millones de hectáreas cultivables infrautilizadas, mano de obra barata y más de un 37% de paro<sup>2</sup>. Andalucía está caracterizada por una situación de precariedad social y empobrecimiento generalizado, de inmigración forzada por falta de oportunidades laborales y sometida a un modelo de desarrollo extractivista y de exportación, y, por ende, con una economía precaria y dependiente que afecta principalmente a las clases populares y al medio rural andaluz, relegándolas a una pobreza estructural que aminora la capacidad de crecimiento y desarrollo endógeno, por, para y desde Andalucía. Aquí cabría nombrar que esta situación, y más concretamente la del campo andaluz, es herencia, entre otros factores, -como puede ser el desigual reparto de la tierra, las desamortizaciones, etc.-, de los efectos que produjo la llamada Revolución Verde<sup>3</sup>. La Revolución Verde trajo consigo la *modernización* del campo y de la agricultura, el uso de agrotóxicos, de fertilizantes inorgánicos y de maquinaria agrícola, afectando esta mecanización principalmente a las mujeres trabajadoras de la tierra. Además, potenció las grandes extensiones de monocultivo, desvalorizando y anulando los conocimientos y la

1 Versos de En la plaza de mi pueblo, canción de la Guerra Civil española a los jornaleros andaluces

2 Datos INE (2015)

3 Para los trabajadores rurales ha significado sueldos miserables, desempleo y migración. Para los pequeños propietarios, aumento en las deudas para la obtención de insumos y aumento de la pobreza. La revolución verde vino a ofrecer semillas de alta productividad que en condiciones ideales y con grandes cantidades de fertilizantes y agrotóxicos pueden garantizar una alta productividad. Pero si falta cualquiera de estos insumos, habrá altas probabilidades de fracasos en la productividad de las cosechas y no podrán pagarse las deudas con traídas para la adquisición de los insumos. Es importante notar, adicionalmente, que luego de décadas de revolución verde, una creciente mayoría de pequeños agricultores en todo el mundo continúa sin tener acceso a cualquiera de estas tecnologías o al crédito para su obtención. (Cecon, 2008). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/644/64411463004.pdf>

experiencia práctica de los y las campesinas y su conexión con la tierra. Andalucía se convirtió en la *huerta de Europa*<sup>4</sup>.

Partimos de que Andalucía, región principalmente agraria, se encuentra a la cola de la lista de la tasa de desempleo del Estado español y de la Unión Europea. Toca además sumarle la falta de políticas públicas de redistribución de tierras, donde a día de hoy el 66% de las tierras cultivables se encuentran en manos del 6% de los propietarios. Están también presente el mínimo de 35 peonadas para poder acceder al subsidio agrario, las condiciones laborales en las que se encuentran los y las jornaleras, junto con las condiciones meteorológicas que no favorecen unos cultivos que cubran la producción necesaria, se está condenando a los y las trabajadoras del campo a una realidad de miseria que parece casi natural.

Finalmente, y volviendo al problema de la tierra, sigue habiendo una falta de implicación y de aplicación de una Ley de Reforma Agraria que proponga soluciones a la estructura actual de la propiedad de la tierra, de la gestión de los recursos hidráulicos y de la misma gestión de los productos del trabajo de la tierra, a través de otros modelos de organización, como por ejemplo el cooperativista, el desarrollo de otros sectores de la economía, las relaciones comerciales y la creación de empleo. De esta manera, sería un primer paso para reducir los desequilibrios y la estructura de desigualdad del medio rural andaluz. Desde el SAT, se plantea la aplicación de una reforma agraria como medida imprescindible. Este proyecto de reforma es una reivindicación que se remonta a los años 80 y a las luchas del Sindicato de Obreros del Campo y contempla lo siguiente<sup>5</sup>:

- La abolición de la propiedad privada de la tierra y la titularidad pública de ésta.
- La utilización de recursos agrarios andaluces.
- El usufructo de la tierra.

4 Andalucía lideró las exportaciones españolas durante 2015. Es la comunidad más exportadora de aceite de oliva, seguido de minerales, escoria y cenizas, legumbres y hortalizas, cereales, plantas vivas, conservas de fruta y verdura, cobre y sus manufacturas. Disponible en: <http://www.andalucesdiario.es/economia/andalucia-lidero-las-exportaciones-espanolas-de-aceite-minerales-legumbres-y-hortalizas/>

5 García Fernández, Javier (2014). Movimiento jornalero, cuestión agraria y democratización del mundo rural en Andalucía: el Sindicato de Obreros del Campo en la transición política. Trabajo Fin de Máster. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

- La reorganización de la estructura agraria andaluza en base al reparto de la tierra desde las manos de los latifundistas a manos de pequeños y medianos campesinos y jornaleros.
- El reparto de tierras y planificación económica.
- Destruir el subsidio del paro.
- Potenciar luchas que signifiquen trabajo en la tierra.

## **2.2 Espacios de participación<sup>6</sup> política, sindical y SAT. La importancia de integrar los feminismos en la lucha.**

*Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos (Galeano, 1989:92).*

En de la esfera de la participación social y política, nos encontramos con diferentes espacios en construcción y cambio constante de los cuales poder formar parte activamente y re-pensar colectivamente las relaciones, las luchas, las reivindicaciones de derechos, las necesidades individuales y colectivas y ofrecer horizontes más justos y democráticos. La participación, desde mi punto de vista, tiene como objetivo encauzar y materializar unas exigencias sociales y políticas contextualizadas en el espacio-tiempo de manera consciente y activa, comprometida con el entorno y con coherencia táctica y estratégica. También tiene el objetivo de difundir las conquistas personales y culturales con responsabilidad social. De esta manera, los actores y las actrices participantes en este proceso se sitúan como sujetos y sujetas activas de la construcción de su realidad, tanto personal como colectiva, donde crean, ocupan y re-significan espacios en valores humanistas y feministas desde la incidencia política. Como sabemos, el patriarcado como ideología atraviesa cualquier ámbito de la vida, y en el ámbito político está claramente arraigado. No podemos obviar el androcentrismo, la masculinización

<sup>6</sup> En cuanto a la participación, siguiendo el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo de Hegoa (<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>), ésta podría definirse como el proceso en el que, en este caso las mujeres, con intereses legítimos, influyen en las acciones del SAT y son implicadas en la toma de decisiones y la gestión del sindicato y de los espacios que se ofrecen, siendo así actrices de su propia praxis. No podemos olvidar que las mujeres son uno de los sectores sociales más relegados en los procesos de toma de decisiones. De esta manera, la participación estaría directamente relacionada con el empoderamiento; podría empezar con un nivel de participación en el que las mujeres son beneficiarias pasivas de las decisiones tomadas en la dirección del sindicato, y culminaría con el empoderamiento y autonomía de las mujeres en la organización. Para poder contrastar y relacionar esta información con las jornaleras del SAT, he de decir que no he encontrado referencias bibliográficas que puedan fundamentar este apartado. La información que extraigo como aportaciones está desarrollada en el apartado 5.

y el ejercicio de poder que se da entre mujeres y hombres en los movimientos sociales, en las organizaciones sindicales y en las organizaciones políticas mixtas, tanto adultas como juveniles. Es de vital importancia recalcar el valor que tiene integrar el discurso feminista a la praxis transformadora y la perspectiva de género al análisis de la realidad y de los problemas sociales que se atienden, reflexionan y transforman, despatriarcalizando las relaciones y el poder para poder trabajar por *un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres*<sup>7</sup>.

Dentro de esta esfera de participación tan diversa, están los sindicatos, una herramienta para la defensa de los derechos de la clase trabajadora. En Andalucía, nos encontramos con el Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras que centra su acción tanto en el medio urbano como en el medio rural. El SAT, que tiene como antecedente histórico el SOC<sup>8</sup>, tiene su I Congreso fundacional en el año 2007. *Esta central sindical de clase, anticapitalista, soberanista, internacionalista, feminista, ecologista, unitaria y asamblearia, lucha por la emancipación social del pueblo trabajador andaluz y por la liberación nacional de Andalucía en el marco de la lucha global contra el sistema capitalista y por una sociedad sin clases.*<sup>9</sup> Está además integrado en la Vía Campesina como lo estuvo el SOC, uno de los miembros fundadores.

Esta organización, que se define en sus estatutos como una organización feminista y antipatriarcal, tiene como objetivo integrar en su discurso y en su práctica a las mujeres como sujetas políticas. *La desigualdad de género y la opresión sobre la mujer son una evidencia. Las mujeres no tienen las mismas oportunidades económicas, laborales y sociales que los hombres y soportan mayores cargas sociales. Como sindicato feminista y antipatriarcal, el SAT se esforzará en la defensa diaria de los derechos de las mujeres en los centros de trabajo y en el conjunto de la sociedad.*<sup>10</sup>

7 Cita de Rosa Luxemburgo.

8 El SOC fue un sindicato fundado en noviembre del año 1976. Tenía como objetivos defender a la clase trabajadora del campo andaluz bajo unos principios con las siguientes características: **Unitario y de clase, democrático, independiente y autónomo**; sus reivindicaciones giraban en torno al problema de la tierra, a aprovechar mejor los recursos agrarios andaluces, al paro y el empleo en el campo andaluz, en un plan de jubilación a los sesenta años, en inversiones públicas para Andalucía y en la equiparación de la seguridad social agraria a la rama general. Se declaró a favor del Estatuto de Autonomía como complemento del desarrollo integral de Andalucía (Ocaña, 2013)

9 Estatutos del SAT <http://www.sindicatoandaluz.org/?q=node/150>

10 Estatutos del SAT <http://www.sindicatoandaluz.org/?q=node/150>

Por otro lado, en cuanto a su estructura territorial, los órganos del SAT tendrán en cuenta lo siguiente:

- La representación y la participación será paritaria. En todos los órganos a nivel nacional y territorial se intentará que exista el mismo número de hombres que de mujeres, y en especial en los puestos que impliquen responsabilidades. Asimismo, en la elección de órganos nacionales y territoriales se intentará que las listas sean paritarias y en cremallera. Todas las reuniones nacionales y territoriales serán moderadas siempre por mesas paritarias, con el mismo número de hombres y mujeres.
- Conciliación de la participación sindical con la vida familiar. Las direcciones nacionales y territoriales aprobarán y aplicarán planes de igualdad que contemplen un servicio de ludoteca y garanticen la conciliación de la participación sindical con la vida familiar.<sup>11</sup>

Hablando en términos cuantitativos, en la Permanente Nacional del Sindicato, órgano de máxima decisión de la organización, de los 18 componentes, tan sólo 4 son mujeres; en puestos de representación y portavocía, tenemos a la Secretaría de la Mujer compuesta y liderada por mujeres y a la Portavoz del Área de Juventud.

En cuanto a los órganos referidos a las mujeres del Sindicato, nos encontramos con la Secretaría de la mujer, espacio creado en noviembre de 2015 en Gilena, un pueblo de la Sierra Sur de Sevilla, al cual acudieron alrededor de 20 mujeres de diferentes puntos de la geografía andaluza para empezar sus cimientos. Este órgano pretendía ser un lugar de encuentro y toma de decisiones no mixto para acercarnos, entender, tratar y transformar las necesidades y problemáticas sociopolíticas específicas de las mujeres afiliadas, al igual que debatir y dialogar libremente los intereses de género. Sin embargo, por una serie de razones internas y coyunturales, esta Secretaría no ha funcionado y, por lo tanto, no existe un trabajo de género, ni de manera explícita ni transversal. De esta manera, en cuanto a las temáticas referente a las mujeres, se trata en fechas muy puntuales como pueden ser el 25 de noviembre, el Día Internacional contra las Violencias Machistas, el 8 de marzo, el Día Internacional de las

11 Estatutos del SAT <http://www.sindicatoandaluz.org/?q=node/150>

Mujeres Trabajadoras, el 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales, o en casos de represión o de violación de derechos humanos, tanto por ser mujeres como por ser trabajadoras.

Como ya he comentado, el SAT es uno de los espacio de participación política y sindical que se ofrece para la clase trabajadora del campo. Teniendo en cuenta que, como ya señalé, Andalucía es un territorio principalmente rural, existe un gran número de mujeres que trabajan en campo en las diferentes modalidades que existen, desde pequeñas agricultoras hasta jornaleras sin tierra, cuya realidad es muy similar aunque con matices.<sup>12</sup>

Las condiciones sociolaborales en las que desempeñan sus tareas están atravesadas, en primer lugar, por la falta de jornales, resultado muy complicado llegar a los 35 mínimos (y las condiciones meteorológicas tampoco acompañan, al igual que tampoco lo hacen las relaciones comerciales y la (no) planificación de los cultivos). Por otro aparecen la falta de igualdad de oportunidades en cuanto a número de contratos, a salarios más bajos que los hombres por un reparto de tareas por roles se refiere; la especialización y profesionalización de estas tareas beneficia a los hombres. Tampoco existen políticas de conciliación. Además también cabría nombrar la titularidad de las tierras<sup>13</sup> para las mujeres que trabajan en pequeñas o medianas explotaciones familiares, que están prácticamente en su totalidad bajo el nombre de los varones<sup>14</sup>. Esta ley<sup>15</sup>, aprobada en el año 2011, se presenta como herramienta para reorganizar y reestructurar la realidad del medio rural, caracterizado por una masculinización generalizada como factor dominante, por unos mercados laborales restrictivos para las mujeres rurales, y mucho más si se es inmigrante, por una adscripción de roles marcada el sexo y por tanto, una desvalorización del trabajo femenino, por una situación de subsidiaridad de las mujeres en el ámbito agrario consecuencia de la titularidad única, por una jerarquización de una relación compartida, en la que la mujer tiene menos reconocimiento que el hombre, y por una reproducción y un mantenimiento del régimen patriarcal, en el que el hombre es proveedor de

12 Aquí me gustaría señalar que mi trabajo se centra en mujeres en estas mujeres pertenecientes al campesinado sin tierra, y no a las pequeñas o medianas agricultoras en explotaciones familiares.

13 [http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/titularidad\\_compartida/](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/titularidad_compartida/)

14 Según datos del ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las tierras están en un 71,2% a nombre de los hombres.

15 Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

sustento y la mujer proveedora de cuidado. Así, las mujeres tendrían igual acceso a la tierra, y serían reconocidas por su trabajo con unos derechos que les permitirían visibilizarse como sujetos y mejorar sus condiciones de vida en el ámbito económico, en el del derecho a la jubilación, etc. Sin embargo, en Andalucía, el estado del Registro a fecha de 1 de agosto es igual a cero<sup>16</sup>.

Teniendo en cuenta esta imagen brevemente descrita, creo que es fundamental potenciar los procesos de empoderamiento de las mujeres jornaleras desde la participación activa en el SAT. En un primer paso, la autonomía económica se convierte en un escalón fundamental para ganar autonomía, aunque no sea una garantía de él. Desde la conciencia de ser sujetas, pasarían a un ejercicio de toma de decisiones y de reconocimiento social e histórico desde un empoderamiento ideológico como proceso de liberación. Y aquí tendríamos que tener en cuenta la responsabilidad que tienen los hombres del sindicato, tanto de los líderes como de los militantes, que tienen que ejercer un papel de renuncia de privilegios, de compromiso con la igualdad, involucrarse en el cambio de las relaciones y redistribución del poder en el interior de las organizaciones, democratizando e integrando la perspectiva de género y las necesidades de género a los espacios de participación.

### **2.3 Las protagonistas de mi investigación**

Las mujeres y jornaleras sindicalistas del SAT son las protagonistas de mi investigación. La intención de haber elegido a estas sujetas es visibilizar una ausencia en la Historia y en las luchas, espacios públicos y colectivos que el patriarcado nos ha arrebatado. Las mujeres jornaleras en Andalucía han sido un eje central en los procesos de transformación y democratización del mundo rural. Han estado siempre presentes en las primeras reivindicaciones del SOC, peleando por una legislación igualitaria en el empleo comunitario<sup>17</sup> y en la titularidad de las cooperativas y las tierras, en las luchas contra la maquinización del

16 Datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

17 El empleo comunitario fue una medida asistencial destinada a los trabajadores agrícolas eventuales de Andalucía y Extremadura, que se aplicará a partir de 1971. Se trata de una prestación complementaria del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (Ocaña, 2013:46) En un principio la medida se diseñó como asistencial y basada en la ejecución de un trabajo, si bien tenía una eficacia intermitente y dependía del carácter discrecional. Finalmente, tras su extensión y regularización, se convirtió en un sistema de prestaciones generalizado concebido como ayuda asistencial estricta, regular e imprescindible para las economías jornaleras que disfrutaban de ella cuatro días a la semana (Ocaña, 2013).

campo, etc. Además, siempre han jugado un papel importante de vanguardia realizando labores de trabajo voluntario que sostenían la dinámica de lucha<sup>18</sup>. Sin embargo, y dejando de lado la perspectiva histórica, en cuanto a participación y toma de decisiones me refiero, partimos de la base material de que el número de mujeres es muy inferior al de los hombres, y que en muchos pueblos, a excepción de Marinaleda o el Coronil -debido al gran número de afiliados y afiliadas que tiene esa zona por el legado histórico y de lucha que mantienen-, en pueblos como Estepa, Osuna, Gilena, Los Corrales, etc, las mujeres prácticamente *no están presentes*; y las mujeres jóvenes son además minoría.<sup>19</sup>

Por otro lado, tal y como nos cuenta Susana Falcón en el libro de *Lo dieron todo. Las luchas de Marinaleda*, mujeres como Carmela, Rosario "la Cuarentona", Josefa, Lela, Lola, Pepa "la del gordo", Pilar, Nicolasa, Anita "La Pulga", Mari "La Pagueña", fueron mujeres jornaleras que rompieron con la ideología patriarcal y se lanzaron a las ocupaciones de tierras, a las huelgas de hambre, cuestionando el rol tradicional de las mujeres y construyendo camino hacia su liberación. Reconocieron su valor más allá del trabajo y la casa, valorando el germen de lo colectivo para poder acceder al trabajo productivo y a una mayor autonomía. También nos encontramos con Pepi Conde<sup>20</sup>, jornalera de Almonte y una de las primeras dirigentes del sindicalismo agrario y del SOC cuando apenas tenía 18 años. Pepi Conde jugó un papel decisivo en el proceso constitutivo del SOC al ser la única mujer dirigente del Sindicato en la época y por incorporar las reivindicaciones de igualdad en las Plataformas del SOC. También están las *Cabras Montesas* de Gilena (Mari Carmen, Concepción, Dolores, Manuela, Margarita y Agustina), las 6 mujeres que lucharon por la igualdad de derechos en el acceso al empleo comunitario; con Mari García Bueno, conocida con *Mari del Coronil*, jornalera y líder sindical, actualmente miembro de la Permanente Nacional y parlamentaria por Podemos en Andalucía. Y con otras tantas con nombres propios que siguen batallando a pie de tajo y en

18 Salvador, Néstor (2013) *La democratización del mundo rural andaluz: el caso del SOC. 1978-1988*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Granada. Pp 90-101

19 Esta idea está recogida y desarrollada en el apartado de resultados.

20 Cuenta desde *los orígenes de la constitución del SOC, la presencia de mujeres ha sido constante, primero muy minoritaria y de apoyo, fundamentalmente, a las luchas emprendidas por los hombres: a partir de 1975 la mujer empieza a participar en encierros y manifestaciones, protagonizando algunas de ellas como el encierro de Lebrija en 1976 cuando de forma espontánea se dirigen al Ayuntamiento a exigir la puesta en libertad de los compañeros detenidos, arrastrando su iniciativa a todos los concentrados en ese momento*. Entrevista a Pepi Conde, en Ocaña, 2013.

Durante esa época las mujeres participan también en la organización con la incorporación de algunas más jóvenes, sin cargas familiares, y con las ideas más claras sobre su papel en la sociedad. Compañeras que sufrieron la represión compartida de las fuerzas del orden y la represión social de las costumbres. La incompreensión frente a su actividad venía a veces de algunos compañeros de la organización. P61-62



primera línea por los derechos de la clase trabajadora y de las mujeres en Andalucía.

## 2.4 Perspectiva de género y feminismo(s)

Para seguir acercándonos y adentrándonos al *objeto* de investigación, veo importante aclarar una serie de cuestiones conceptuales que pueden servir para contextualizar, comprender y explicar el *objeto* de estudio escogido y los resultados obtenidos a través de las entrevistas.

Antes de empezar, recordar que, como bien sabemos, las necesidades y los intereses de las mujeres no se corresponden con las necesidades y los intereses de los hombres. Partimos de una realidad material que condiciona a las mujeres a una situación de precariedad y de explotación. La división sexual del trabajo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral en unas condiciones de desigualdad, junto con la brecha salarial, los recortes en servicios y políticas públicas, el doble y triple rol y jornada que desempeñan las mujeres tanto dentro como fuera de sus hogares, la falta de acceso y el control de los comunes y sus beneficios, son obstáculos para que las mujeres se empoderen de sus cuerpos y de sus vidas. Además, esta coyuntura no da facilidades a las mujeres para que participen activamente en movimientos sociales y en organizaciones políticas y sindicales por falta de tiempo y por cómo está organizada la vida social y familiar.

Así, señalar que tomo, como ya he dicho, la teoría social feminista como base, herramienta que permite una aproximación al análisis de la realidad desde una perspectiva crítica a la concepción androcéntrica de la humanidad. Esta teoría tiene como centro el estudio de las relaciones de género partiendo del concepto de género, entendido, de manera muy general, como *un principio de estructuración social definido por el conjunto de valores, normas y prácticas diferenciadas hombres y mujeres, relativas a tres dimensiones como son el poder, el trabajo y lo simbólico del género* (Venegas, 2013:75). Siguiendo a Marcela Lagarde, *el análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la*

*jerarquización política de las personas basada en el género* (Lagarde, 1996). Por otro lado, Marta Lamas señala también que *la situación prolongada de desequilibrio, desigualdad y discriminación que sufren las mujeres, requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de esa injusticia, de la persistencia y la complicidad de las propias mujeres en su perpetuación* (Lamas, 2003).

La teoría social feminista ofrece como instrumento de análisis el *enfoque de género*<sup>21</sup>, que permite considerar la socialización de género específica de los hombres y de las mujeres, cuáles son sus características que los y las definen de manera específica, y con ello, cuáles son los horizontes, *el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen* (Lagarde, 1996:2). En lo referente a las mujeres, sus aspiraciones están en función de las demás personas, y su desarrollo está ligado a las necesidades de sus compañeros, sus maridos, sus hijos e hijas... de aquí que muchas mujeres hablen principalmente de lo que hacen los demás, de lo que necesitan los otros y las otras más de lo que en el fondo necesitan, quieren, desean, ellas mismas (Del Valle, 1992). Sin embargo, veo interesante seguir con las palabras de Marcela Lagarde que dicen lo siguiente: *es éste el trastrocamiento más preciso de la perspectiva de género. En el sentido patriarcal de la vida de las mujeres deben vivir de espaldas a ellas mismas, como seres para-los-otros. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida.* (Lagarde, 1996:15)

Siguiendo con la socialización diferencial de género, junto con la división sexual del trabajo, vemos que estos procesos tienen una serie de productos, entre los que están la adjudicación de tareas -y de no poder- por ser leída como mujer. *Estos espacios son espacios de construcción de identidades que se traducen en unos roles de género que llevan de manera implícita y explícita el ejercicio de poder en su sentido más amplio y sus especificidades* (Del

21 Ya es aceptado que cuando se usa el concepto perspectiva de género se hace referencia a la concepción académica, ilustrada y científica, que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creadas por las mujeres y forma parte de la cultura feminista (Lagarde, 1996:2).

Valle, 1992) y *unas maneras de estar en el mundo que se convierten en trabas inmovilizadoras cuando las personas lo asumen como casi natural, fruto de la socialización continuada* (Del Valle, 1992). Estas trabas están basadas en unos valores, en unas metas y en unos modelos que actúan de manera profunda y duradera generando situaciones de desigualdad. Dentro del marco familiar nuclear, grupo que sigue definiendo los roles de las mujeres como madres, esposas y cuidadoras, las mujeres son responsables del trabajo reproductivo y de cuidados. Dentro del marco laboral, también tienen la función de desempeñar una serie de labores diferentes a las de los hombres. Aquí vemos que las mujeres tienen que cumplir con una doble o incluso triple jornada diaria que las sitúa en una posición de explotación en un sistema de género de dominación/jerarquización en el que lo masculino obtiene mayor valor social que lo femenino. Esto genera una situación de desigualdad estructural directamente atravesada por el poder.

*El poder, entendido como la capacidad de incidir sobre el mundo o afectar lo exterior en mayor medida, o al menos no en menor medida, de lo que uno/a es afectado/a* (Celia Amorós en Teresa Del Valle, 1992:7) está en cualquier relación social y de género, generando estructuras de desigualdad que no son aleatorias. Como nos narra Teresa del Valle, la relación de las mujeres con el poder viene mediada por una socialización que las aleja de éste, como si el poder fuese algo ajeno a las mujeres. Esto es debido a que el poder decisorio se corresponde con esferas de la vida que tienen mayor valor social y cultural, y las mujeres asumen principalmente esferas que están al margen de dicha valoración (Del Valle, 1992). Sin embargo, remarcar que las mujeres ejercen otro tipo de poder, que es el que se ejerce cuando se toman grandes responsabilidades, principalmente dentro del ámbito privado, y que está relacionado con los afectos y los sentimientos de culpa; las mujeres tienen una mayor tendencia a expresar el sentimiento de culpa que los varones. De esta manera, si las mujeres no responden al rol de género con el cual se han socializado y que ha marcado su posición en el mundo, sentirán que no están respondiendo a lo que deberían ser, suponiendo un coste emocional alto (Del Valle, 1992). Esto podría ayudarnos a entender la situación de las mujeres jornaleras, cuya vida gira principalmente alrededor de sus *maríos*, de sus hijos, de su casa y de su trabajo, de sus *prioridades* como ellas las llaman, y cómo no apuestan por ejercer un poder socialmente aceptado por inseguridades, miedos y falta de respaldo social. También explicaría

cómo las costumbres culturales y sociales limitan la participación de las mujeres en la vida pública.

Si seguimos con el enfoque de género, no podemos pasar por alto el concepto de empoderamiento. El empoderamiento ofrece las bases para entender el por qué de las desigualdades y las discriminaciones, y se ofrece como estrategia fundamental para conquistar el poder social, político y psicológico de las mujeres como sujetos y como colectivo, hacer frente a las opresiones vigentes en sus vidas y transformar la realidad más directa. Para las mujeres, esto supondría un gran paso para la emancipación, el desarrollo y el crecimiento personal y colectivo: incrementarían las oportunidades de poder tomar decisiones y de ser reconocidas como sujetos agentes. Volviendo a Teresa del Valle, a través de este proceso de empoderamiento se podrían dar nuevas socializaciones para mujeres que aspiran a salir de situaciones inmovilistas que son reproducidas por la asignación de roles que apenas permiten cambio. Por otro lado, también acompañaría a generar otras aspiraciones, otros horizontes, otras resistencias, otros espacios, donde las mujeres puedan pasar a ser personas más autónomas y participar en la vida social, política y sindical sin tanta falta de libertades con iniciativa, voluntad e ideas propias.

### **3. OBJETIVOS.**

Dados los intereses expresados, así como las limitaciones temporales para la realización de este trabajo, planteé dos objetivos:

#### **3.1 Objetivos generales:**

- ◆ Identificar y comprender la participación de las mujeres en los espacios públicos, los órganos y los liderazgos en el SAT.
- ◆ Realizar una aproximación a la construcción de la visión de género del sindicato, su narrativa y percepción desde dentro, desde una visión biográfica.

### 3.2 Objetivos específicos:

- Analizar el papel de las mujeres dentro de la organización desde la experiencia de cinco mujeres jornaleras afiliadas al SAT.
- Describir las vivencias y aspectos relevantes de la participación de las protagonistas de mi investigación en el SAT.
- Interpretar los testimonios de las protagonistas de mi investigación.
- Contrastar las percepciones de la participación entre estas mujeres y hombres afiliados al SAT.

## 4. METODOLOGÍA

*La memoria es fuente de placer y de sufrimiento. ¿Qué pasaría si nos faltara la memoria? Una consecuencia sería el abandono del pasado como dicen Alan Lightman (1993:72): “Sin memoria, cada noche es la primera noche, cada mañana es la primera mañana, cada beso y cada roce son los primeros. Y un mundo sin memoria es un mundo del presente” (Del Valle, 1995:283)*

Responder a mi objeto de estudio ha significado, por un lado, llevar a cabo un trabajo de revisión teórica, al tiempo que de documentación basado en fuentes secundarias, así como la realización de trabajo de campo de carácter cualitativo. La revisión de fuentes secundarias fue llevada a cabo a partir de documentación de archivos históricos y documentos elaborados por miembros del Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral, revisión de material de prensa, Internet, audiovisuales y documentación orgánica del SAT. Para el trabajo de campo, la estrategia metodológica está basada en el método biográfico, en la que utilicé como técnicas los relatos de vida y las entrevistas etnográficas, entendidas estas últimas además como una experiencia y narración que une a entrevistadora y entrevistada, como un juego de estrategias comunicativas, como una invención dialógica (Alonso, 2003). Las protagonistas de mi investigación han sido 5 mujeres jornaleras afiliadas al SAT, en este caso de Gilena, un pueblo de 3500 habitantes situado en la Sierra Sur de Sevilla. Son 5 mujeres que actualmente están afiliadas al SAT en el pueblo. Por otro lado, me planteé hacerle una entrevista a Curro

Moreno, miembro de la Permanente Nacional y portavoz territorial de Jaén<sup>22</sup>. Consideré importante contemplar el punto de vista masculino de la participación de las mujeres en la dinámica sindical; pues desde mi experiencia en el sindicato vengo observando que al análisis de la realidad ellos y ellas pueden converger en algunos puntos, pero debido a la socialización de género, las experiencias, las percepciones y perspectivas son divergentes, y no se identifican de la misma manera, pudiendo así ampliar y completar los discursos y los horizontes de mi *objeto* de estudio y el análisis de los resultados del trabajo de campo.

En primer lugar, he elegido aplicar el método biográfico para mi trabajo de campo porque insiste en una aproximación humanista a la realidad social y pretende romper el silencio de las personas que no han sido protagonistas de una historia o de un proceso social, político o cultural. Como diría Juan José Pujadas Muñoz, podría servir de ayuda *a los menos privilegiados, (...) hacia la dignidad y la confianza en sí mismos*, ya que *el rescate de su memoria vital los convierte en protagonistas en una era en la que todo tiende a marginarlos* (1992:10). Además, también sirve para *luchar contra la conversión del ser humano en objeto y devolverle su voz para “romper el silencio”*. (Pujadas, 1992). Por otro lado, es, además, *reintegrador de la palabra a los que nunca la han tenido y la rememoración nos sitúa ante el yo biográfico como un hecho social total* (Alonso, 2003:70).

*Pensamos que, a medio camino entre las versiones más extremas de humanismo y de positivismo, existe un fértil dominio en la que puede desarrollarse una aproximación crítica a lo social, basada en estrategias de análisis que combinen dialécticamente su aproximación al subjetivismo de los testimonios biográficos y la debida contextualización de las trayectorias vitales dentro de la “matriz de las relaciones objetivas” en las que cada sujeto está implicado* (Pujadas, 2003:12).

Asimismo, este método biográfico nos sitúa en un punto crucial de convergencia entre el testimonio subjetivo de un individuo a la luz de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular, y por otro lado, permite la plasmación de una vida que se convierte en el reflejo de una época, de unas normas sociales y de unos valores esencialmente compartidos

22 Quise ampliar los perfiles, pero por razones de organización, disponibilidades y tiempo no ha sido posible.

con la comunidad de la que ese sujeto forma parte (Pujadas, 1992).

De esta manera, y en lo relativo a mi *objeto* de estudio, con esta metodología pretendo hacer un acercamiento a cómo “funciona” el mundo social de las mujeres trabajadoras del campo afiliadas al SAT, en términos de participación sindical desde su fundación en el año 2007 hasta la actualidad, no desde el reconstruir la historia pasada, sino desde el construir la presente y la futura desde una conciencia crítica y desde las mujeres jornaleras como creación histórica.

Partiré de los testimonios de mis informadoras, llevando a cabo así un ejercicio de recuperación de su memoria y de memoria histórica, desde una biografía de género, a través de un proceso reconocimiento y conciencia de las mujeres anteriormente nombradas. *La memoria aparece así no como una simple descripción de acontecimientos pasados, sino como la apropiación individual de una cultura histórica que siempre tiene que ser mirada desde lo colectivo* (Alonso, 2003:71). Esto permite tener una idea general, a través de la necesidad y las ganas de contar historias, de la descripción de las experiencias vividas y sentidas desde el cuerpo, desde la construcción personal de la realidad, desde la primera persona, de forma contextualizada y vivencial. Como señala Alonso, *las fuentes orales permiten así un acercamiento a la realidad social, complementaria a otras que se aproximan por distintas vías positivas o expresivas (...). La fuente oral permite escuchar y recoger los testimonios, desde la voz viva y natural, directamente desde los protagonistas y actores sociales* (Alonso, 2003:69). Porque *la acción en el sentido más genérico del término, se desarrolla en el tiempo, y la forma que mejor la describe es la forma narrativa, la del relato* (Bertaux, 2005:22). Además, se pretende entender cómo se configuran las relaciones sociales, las relaciones de poder, las dinámicas de participación y transformación del *objeto social* de mi investigación. Cómo plantea Bertaux:

*El recurso a los relatos de vida demuestra ser aquí particularmente eficaz puesto que esta forma de recogida de datos empíricos se ajusta bien a la formación de las trayectorias; eso permite captar mediante qué mecanismos y qué procesos ciertos individuos han terminado encontrándose en una situación dada y cómo tratan de acomodarse a esa situación* (Bertaux, 2005:19).

Por otro lado, y siguiendo a Javier Auyero en su libro *Vidas Beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento*, me gustaría plantear esta investigación desde el pensar y el sentir de las protagonistas de mi trabajo en episodios o experiencias de participación, lucha y acciones sindicales en términos personales, y acercarme de manera general a los efectos de la participación en el SAT en sus vidas humanas. Es decir, conocer, sin llegar a profundizar, su trayectoria social particular, su rutina de la vida cotidiana y su lucha: la combinación de las *experiencias vividas* y *biografías individuales* de las mujeres jornaleras, identidad que a su vez tiene raíz en la historia colectiva, y su intersección. A raíz de este ejercicio, quedarían nuevos desafíos por plantear, entre las que me surgen las siguientes: ¿Cómo construyen, comprenden, piensan y sienten la participación desde lo colectivo? ¿Qué sentido/significado se le da al producir colectivo siendo mujeres en un orden social androcéntrico? ¿Qué horizontes se marcan? ¿Qué podemos decir de su valor histórico? ¿Y de su función en la vida de estas y de las otras tantas heroínas anónimas?

Como ya señalé al principio de este punto, los relatos de vida y las entrevistas etnográficas son un proceso de *invención dialógica*. Y aquí no podría continuar sin traer la cita de Paulo Freire de *existir, humanamente, es “pronunciar” el mundo, es transformarlo* (Freire, 2013:84). De esta manera, estaríamos haciendo referencia al *cuando el 'tú' hacen dos 'yo'*, que recoge en la obra citada, que pretende recuperar el valor, la importancia de aprender y reivindicar, a decir nuestras palabras a través del diálogo. El diálogo es comunicación y transformación social y política de las personas que están atravesadas por la “cultura del silencio” y que son constituidas como objetos. De esta manera, otro de los motivos por los que he elegido esta metodología biográfica es por la fundamental e imparable necesidad de establecer diálogos para transformar y crear, desde el reconocimiento histórico, desde la recuperación de espacios y saberes, y desde la visibilización de la *otra* mitad de la población desde el pensamiento previo a la acción, y desde el hacer, desde la praxis. Y es importante hacer el análisis teniendo en cuenta desde dónde se realiza esta praxis, desde dónde se piensa y cómo se hace, teniendo en cuenta las *ausencias reveladoras* que forman parte de la realidad del SAT. Reflexionar el pensar haciendo y el hacer pensando, porque *no hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo* (Freire,



2015:81).

Así, al realizar esta investigación, además de obtener unos testimonios que posteriormente analizaré, mi intención ha sido que las mujeres consigan realizar un ejercicio de conciencia con una finalidad común, y de voluntad inteligente, que podría ser un pretexto para la acción transformadora sobre la realidad existente. Ha sido ofrecer un espacio de diálogo entre las mujeres, entre ellas mismas y con su entorno y uno de sus lugares de acción-reflexión: el SAT. Como diría Gramsci (Sacristán, 2013) *conocerse a sí mismos quiere decir ser lo que se es, quiere decir ser dueños de sí mismos, distinguirse, salir fuera del caso, ser elemento de orden, pero del orden propio y de la propia disciplina a un ideal. Y eso no se puede obtener si no se conoce también a los demás, su historia, el decurso de los esfuerzos que han hecho los demás para ser lo que son, para crear civilización que han creado y queremos sustituir por la nuestra. (...) Y aprenderlo todo sin perder de vista la finalidad última, que es conocerse mejor a sí mismos a través de los demás, y a los demás a través de sí mismos* (2013:23). Y busco, además, que sea un diálogo con esperanza, porque *la desesperanza es también una forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él* (Freire, 2005:88). Al tiempo que ellas mismas se conviertan en sujetas, se estarán convirtiendo en protagonistas de una historia, de su historia, de una historia hecha por ellas mismas. Y seguirán siendo pequeños pasos para liberarse como mujeres y no como objetos.

*No hay realidad histórica -otra obviedad- que nos sea humana. No existe historia sin hombres así como no hay una historia para los hombres sino una historia de los hombres que, hecha por ellos, los conforma, como señala Marx.*

(...)

*Y es precisamente cuando a las grandes mayorías se les prohíbe el derecho de participar como sujetos de la historia que estas se encuentran dominadas y alienadas. El intento de sobrepasar el estado de objetos hacia sujetos -que conforma el objetivo de la verdadera revolución- no puede prescindir ni de la acción de las masas que incide en la realidad que debe transformarse ni de su reflexión* (Freire, 2015:33).

## 5. LAS BIOGRAFÍAS DE GÉNERO

*L'histoire est importante en tant que mémoire collective du passé, conscience critique du présent et prémisse opératoire pour le futur* (Ferrarotti, 1990:32).

*L'histoire devient alors non seulement celle des grands événements et monuments, des élites; c'est donc une histoire historique, mais elle est aussi mémoire collective de la quotidienneté*  
(Ferrarotti,, 1990:33)

Después de haber pasado tres días en Gilena, pude realizar mis entrevistas a las cinco mujeres que en un principio había contemplado. Sus nombres son Margarita Lobato de 80 años, Pilar y Ana, de 50 años, ésta última nuera de Margarita Lobato y madre de Margarita, Trini, de no más de 45 años y Margarita, nieta de Margarita Lobato, de 28 años recién cumplidos. Las cinco son mujeres casadas y *madres de familia*, menos Margarita, que todavía no ha sido mamá. Pilar fue mi *bola de nieve*. Estas cinco mujeres, jornaleras y afiliadas al sindicato se convirtieron en las protagonistas de mi investigación y de una experiencia que me hizo a poner los pies en la tierra, acercarme a los tajos y a la vida de pueblo y de jornales.

Las entrevistas tuvieron lugar en el local del SOC-SAT de Gilena, espacio de encuentro de las personas afiliadas al sindicato y de otros colectivos y organizaciones, y donde además se fundó la Secretaría de la Mujer en noviembre de 2015. Elegimos la sede del sindicato porque es un lugar simbólico para todas las personas que participan de una manera o de otra en esta organización. Antes de empezar las entrevistas, comenté por qué y para qué había solicitado la cita. Señalé que tenía unas líneas generales para las conversaciones, entre las que estaban una presentación de quiénes eran y su relación con el sindicato, cómo ha sido su participación en el SAT, cuáles son las oportunidades y espacios que éste les ha ofrecido y cuáles han sido los obstáculos que se han encontrado a la hora de su praxis sindical por ser mujeres. Una vez iniciadas las conversaciones, y por cómo se dio la dinámica del encuentro, se generó un espacio de diálogo en el que no necesité hacerles las preguntas concretas, si no que en forma de conversación se fueron respondiendo poco a poco.

### ***“Lo tenía to' en contra”***

La primera entrevista fue con Margarita Lobato. Margarita fue una de las primeras mujeres que se afiliaron al SOC cuando se fundó, allá por el año 1976. Perteneció al grupo de las 6 *cabras montesas* o *bandoleras*, tal y como las llamaban en el pueblo por subir a la sierra y bajar *al camino* reivindicando *igual derechos que los hombres* y el acceso de las mujeres al Empleo Comunitario. Margarita es una mujer que decidió luchar por lo suyo y por lo de sus compañeras a pesar de la presión social que la rodeaba por ser mujer jornalera y sindicalista. Hasta los *mismos suyos* -refiriéndose a uno de los maestros del pueblo- dice que las paraban. En uno de los casos, habiendo conseguido la cartilla agraria y el acceso a los tajos, este maestro le pidió que le dejase su puesto de trabajo a un hombre de familia que no tenía o al hijo de *Charito* que estaba recién llegado de la mili y no tenía cartilla. Ambas accedieron, pero remarcando que dijese que se lo daba ella, y no el ayuntamiento.

*“Me lo pidió no sólo mirando mi cara, sino la cara de todas las mujeres. Porque yo luchaba por todas las mujeres. Se me ponen hasta los pelos de punta. A mi me cortaron y van los hombres solos otra vez.”<sup>23</sup>*

Margarita señala que además de recibir críticas y de estar señalada por la gente del pueblo, además tenía a su *marío* que en un principio no la apoyaba. Después de un tiempo, su *marío* se puso de su lado y la apoyó.

*“Ahora llegabas de trabajar, llegabas de pelearte con la gente, sabiendo que te estaba criticando to'l pueblo, y encima, tenía que ir a pelearse con su marío, a hacer las cosas de su casa, a hacer sus mandaos, a cuidar a su familia, poh lo tenía to' en contra, lo tenía to' en contra.”<sup>24</sup>*

Por otro lado, Pilar, otra de las jornaleras que estaba con nosotras en las entrevistas, introduce el machismo que se respira y se respiraba en aquel entonces. Se refiere a los compañeros del sindicato como personas que estaban sensibilizadas en aquellos tiempos, pero que eran muy machistas; los que apoyaban lo hacían a regañadientes porque las mujeres que

23 Entrevista a Margarita Lobato

24 Entrevista a Margarita Lobato

luchaban no pertenecían a su familia ni eran sus mujeres, porque *no les tocaba directamente*. Sin embargo, Margarita y sus compañeras no sólo luchaban por los derechos de las mujeres y el acceso al trabajo comunitario como dije anteriormente, si no que también se enfrentaban a los hombres y al orden social establecido, a los roles de género tan marcados que había por entonces -y que se siguen reproduciendo- en cuanto a cuáles son las tareas que tiene que desempeñar una mujer en la casa y en la comunidad. Asimismo, Margarita y Pilar apuntan que las críticas que recibían se quedaban de lado cuando estas seis mujeres consiguieron lo que tenían como horizonte en aquel momento, y que además se beneficiaban de sus logros.

*“Ellos son los buenos, criticando, y luego a la hora de poner la mano, ellos tenían igual derecho que to'l mundo. ¿Ahora tienes igual derecho? ¿Y pa' luchar no tenías igual derecho?”*<sup>25</sup>

Antes de continuar, me gustaría resaltar que el primer homenaje que se le hizo a *Las Cabras Montesas* fue organizado por el SAT en el año 2015, y el segundo fue organizado el 8 de marzo de 2016 por Alternativa x Gilena, partido que gobierna en el ayuntamiento junto a Izquierda Unida.

### ***Los deseos y la realidad: estoy amarrá.***

Las mujeres acuden siempre que pueden a las movilizaciones organizadas por el sindicato (marchas, manifestaciones, caceroladas, asambleas, congresos...), hacen por asistir y visibilizarse, -y algunas acuden para acompañar a sus *maríos*- van para *reivindicar lo que es suyo* (reforma agraria, derechos y condiciones laborales dignas...), pero se les presentan obstáculos e impedimentos que a los hombres, claramente, no se les presentan. Como ejemplos tendríamos el caso de Trini, que me contó que le encantaría *menearse más*, haber participado en la huelga de hambre por la libertad del compañero Andrés Bódalo o haber ido a Somonte, finca liberada del SAT que necesita resistencia diaria, pero que está *amarrá*, no porque su *marío* le diga nada, que a veces también, si no porque tiene a su niña que cuidar y una casa que tirar para adelante. A su vez, Ana también habría querido ir a las marchas del

25 Entrevista a Margarita Lobato

22M en la columna Andalucía hacia Madrid, pero no podía dejar su casa cerrada y a *su niño* con la abuela Margarita tantos días porque tampoco se queda tranquila; su *marío* si fue y estuvo toda la semana caminando. O Margarita, una nieta de la *cabra montesa*, que tampoco puede participar como le gustaría y *le da coraje*, pero tampoco tiene tiempo y un trabajo y una casa que tirar para adelante.

Relativo a lo anterior, aquí cabría hacer referencia a la división sexual del trabajo y de las tareas, de la doble y triple jornada de las mujeres y del doble y triple rol que desempeñan, marcado todo esto por el patriarcado como sistema de relaciones. Ellas hacen referencia a su *condición* de mujer, a sus *prioridades*, entre las que están sus *maríos*, sus casas, sus hijos e hijas, su familia y sus trabajos. Son ellas solas las que se encargan de ello *hasta que pueden*. Y lo tienen bastante claro: ven lógico el responsabilizarse, trabajar y cuidar lo anteriormente nombrado, y ya, si tienen tiempo, ganas y no tienen otras responsabilidades, dedicarte al sindicato. *Es lo que han vivido, es lo que hay*. Del mismo modo, no me gustaría seguir antes de reconocer además del trabajo reproductivo del ámbito privado, los cuidados y el empuje que le dan estas mujeres a sus *maríos*. Cuando haces referencia a la escucha, ellas están de acuerdo en que sí las tienen en cuenta, porque les consultan, les piden consejo, pero que son ellos los que están ahí, en primera fila, en primera línea, que son *los que salen* y ellas los sostienen. Ellas no buscan el privilegio público que ellos tienen, porque no es lo que ven importante. *Su fin es algo mucho más mayor, mucho más grande que se aleja de todo eso*. Aunque no las exime de sentir *pena cuando piensan en las tantas mujeres fuertes que hay detrás de sus maríos*, que son *esclavas*. Sin embargo, ha habido cambios desde las generaciones anteriores a estas, y parece que poco a poco se van sensibilizando de que la casa y los hijos e hijas es cosa de hombres y mujeres.

*“Es que mira, aquí en las zonas rurales, la mentalidad de los hombres todavía... todavía es legendaria, jajaja. Es imposible de cambiar. Eso es imposible de cambiar. Los hombres son los hombres y las mujeres son las mujeres. (...) Existe un ramalazo machista por mu mentalizados que estén, por mucho que ellos hablen y digan que tenemos razón, pero a la hora de la verdad, tú cuando estás en tu casa, el hombre es el hombre y la mujer es la mujer. Que ellos no te lo tienen ni que decir.”<sup>26</sup>*

*“Está también en la condición nuestra. Tenemos que hacer cosas que ellos no hacen”.*<sup>27</sup>

*“La mujer es una esclava de to. Y hoy en día porque los hombres están más concienciaos de to', pero la mujer siempre ha sido una esclava. (...) El ser ama de casa es un trabajo, porque no paras, ha criado a sus hijos, a su marío, como yo digo, no le ha faltao de na'. Y siempre ha hecho más la mujer, y se ha tenido más valorao al hombre. (...) Siempre se ha dicho que un hombre perdio es porque no hay una mujer detrás en condiciones. (...) ya por lo menos nos vamos concienciando más de que la casa es de los dos, los hijos son de los dos, y que no es un problema sólo de la mujer na más. Él está sólo pa' trabajar y la mujer pa' to.”*<sup>28</sup>

***...Que las decisiones también las tomamos las mujeres.***

En cuanto a la toma de decisiones, que va de la mano con la participación, al tiempo que existe una baja participación de mujeres dentro del SAT, la toma de decisiones esté en manos de los hombres. Existe una hegemonía masculina -y adulta<sup>29</sup>- que no contempla las necesidades de las mujeres; tampoco se dinamizan espacios dentro del mismo sindicato para que ello ocurra desde lo colectivo. Como nos cuenta Margarita, la nieta, las mujeres esperamos a que los hombres decidan y nos digan lo que tenemos que hacer. Sin embargo, ella cree que los *hombres tendrían que preguntarnos qué queremos, que nos pregunten de cuando en cuando*. Esto, desde mi punto de vista, se traduce en la reproducción de unos valores poco democráticos, con falta de diálogo y liderazgos revolucionarios que acompañen a las personas que componen la organización.

*“Es que los hombres también deberían de decir, vamos a ver, a ver qué dicen las mujeres, a ver qué opinan las mujeres, qué dicen, qué es lo que quieren, qué es lo que no quieren, preguntarnos de cuando en cuando. (...) repartir un poquito más a la hora de opinar y a la hora de decidir, que las decisiones también las tomen las mujeres.”*<sup>30</sup>

27 Entrevista a Ana

28 Entrevista a Margarita (nieta)

29 El SAT tiene un Área de Juventud, que se encarga de las problemáticas de la juventud tanto del campo como de la ciudad, como por ejemplo, el acceso a las peonadas de las personas jóvenes rurales y el movimiento estudiantil en las ciudades.

30 Entrevista a Margarita (nieta)

Por otro lado, además de esa condición de mujeres trabajadoras dentro y fuera del hogar, y del rol de cuidadoras, nos encontramos ante una falta de estructura y de referentes femeninos que impiden una continuidad en la lucha y en la planificación de líneas de acción que tengan a las mujeres en el centro. Ana, una de las entrevistadas, añade que para poder conformar un proyecto de mujeres, como pudo ser el que se quiso emprender en noviembre de 2015 con la Secretaría de la Mujer, es necesario que haya grupos de mujeres en las bases y coordinados, mujeres que tengan tiempo y ganas para ello *porque la mujer tiene participación, pero no la participación que se necesita que haya*. Según nos cuenta Pilar, hubo otra experiencia similar en el año '93 en el Coronil, otro pueblo de la Sierra Sur de Sevilla, en el que se convocó un encuentro de mujeres, pero *se ahogó* de la misma manera por falta de fuerza y organización de base.

*“Es que pa' formar por ejemplo como la secretaria de las mujeres, tiene que ser un grupo en cada zona, un grupo que esté más cercana a nosotros, porque lo mismo, aquí habíamos tres, y las tres, prácticamente no nos vemos, y una sola, y yo no tengo ni idea de cómo montar un grupo, y las otras lo mismo, y la Eva, que tiene a su madre en la cama con Alzheimer, que era también una de las cabras montesas. Entonces, la criatura tampoco está disponible, y la otra muchacha trabaja.”*<sup>31</sup>

### ***Haciendo to' lo que se puede, entre la casa y el trabajo.***

Otra de las realidades que compartieron las mujeres entrevistadas fue la del difícil acceso *al campo* y a los tajos, y por ende, la consecuencia que tiene esto en su autonomía económica y el desarrollo de la vida familiar en cuanto a la salud, la alimentación y necesidades básicas. De hace unos años para acá, la mecanización del campo que afecta principalmente a las mujeres, junto con la falta de tierras para trabajar y la vuelta de los trabajadores de la construcción a sus pueblos de origen, han condenado a la mujer a una situación de dependencia y precariedad mucho más acentuada. Ante esta realidad, las mujeres son las primeras damnificadas. Si hay un puesto de trabajo, no es para la mujer: están por delante los ex-trabajadores de la construcción *que se fueron a Marbella y a la costa*. Y si se es

31 Entrevista a Ana

mujer y sindicalista hoy en día, *te mueres de hambre en un rincón*. Margarita dice que todo lo que ellas adelantaron, se ha perdido. Que se ven como en los años '70, con mujeres sin derecho al pago por desempleo por no ser contratadas o por no tener los días trabajados, es decir, por no cubrir las 35 peonadas al año para poder acceder al paro agrario. De esta manera, son muchas mujeres jornaleras las que se ven en una situación cada vez más triste, complicada y compleja, en la que no tienen apenas más salidas que buscar a algún patrón que les venda las peonadas -que muy pocas lo consiguen, y otras tantas lo ven como una pérdida de dignidad y de valor porque significa trabajar gratis o incluso llegar a pagar alrededor de 600€ para que les sellen la cartilla- y acudir a los servicios sociales o al banco de alimentos; el dinero que entra en casa es lo que el *mario* trabajador del campo puede conseguir. Asimismo, añadir que en algunos casos como el de Trini y Margarita, la nieta, ambas se han encontrado en varios momentos de sus vidas con dos empleos, combinando el campo y la limpieza en el caso de una y la cocina en el caso de otra para poder tener un salario digno al mes. A pesar de esta situación, vemos que las personas no se movilizan, que la actividad sindical no incrementa, que no hay más mujeres que participen activamente en la reivindicación de un presente y un futuro más digno. Y es algo que no entienden.

## 6. INTERROGANTES Y DESAFÍOS

Me gustaría finalizar este texto con algunas valoraciones sobre mi proceso de realización del Trabajo Fin de Máster, así como compartiendo algunos interrogantes que podrían convertirse en nuevas preguntas de investigación.

En primer lugar, me gustaría señalar que el proceso de aprendizaje a la hora de realizar mi TFM ha sido muy significativo. Al ser mi primera experiencia en elaborar un trabajo de investigación de estas dimensiones, he podido poner en práctica el bagaje de conocimientos que he ido acumulando en el ámbito académico tras mi paso por la universidad, junto con las recomendaciones de Carmen Gregorio, mi tutora, que ha sido una pieza clave en este proceso. Tampoco puedo olvidar el acompañamiento del Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral. El aprendizaje ha sido muy significativo y el balance del conjunto muy positivo. Además, le di pie a la creatividad, desde una realidad integrada en el objeto de estudio, a fin



de conseguir darle forma al tema de investigación, a pesar de ser un tema poco investigado en Andalucía. Después de hacer este trabajo me queda claro que el tema escogido es a la vez que innovador, necesario, y con un impacto social que nos permitirá seguir acercándonos y entendiendo las relaciones y dinámicas que giran en torno a las mujeres jornaleras y sindicalistas del SAT. Esto ha sido un reto a nivel personal, al igual que otros desafíos que me he encontrado en el camino, pero que he sabido solventar, como por ejemplo, el cómo pensé plantear la investigación en un principio, del que recibí alguna crítica; también tuve alguna dificultad para acceder a algunos perfiles que me hubiese gustado integrar en las entrevistas. Asimismo, este trabajo me ha permitido conocer el Foro Feminista Rural, organizado por la Universidad Rural Paulo Freire (URPF) en Andalucía, y a las mujeres que lo organizan, las cuales me invitaron a formar parte de él.

La elaboración del TFM me ha permitido tener contacto directo, desde el trabajo de campo y desde la revisión bibliográfica, con una realidad que es cuanto menos compleja por la multitud de factores que la atraviesan. Creo que un acercamiento al tema ha quedado plasmado a lo largo del trabajo. Asimismo, el ser consciente de la situación que viven las mujeres jornaleras, mujeres que trabajan la tierra, que trabajan de lo que nos da de comer, en este caso de Gilena, desde la palabra que sale de ellas, me hace también replantearme la situación de privilegio en la que me sitúo cuando estoy en contacto con ellas; también, este TFM me ha ayudado a replantearme desde dónde pienso y siento, y para quién pienso y siento.

He podido acercarme, e incluso entender, la interseccionalidad que forma parte de sus identidades, y por ende, el por qué luchan diariamente, tanto dentro como fuera del hogar, con unos códigos y unos espacios propios y únicos. El haber podido compartir con ellas me ha abierto un mundo de posibilidades que previamente no había percibido. No fue sólo coger un coche y llegar a Gilena, al local del SOC-SAT, quedar con ellas y hacerles las entrevistas. Fue que me dieran paso a sus historias de vida y rebeldía, a sus problemas como mujeres y jornaleras, a sus percepciones del mundo, a sus preocupaciones, a los obstáculos que se les presentan, a unas vidas de trabajadoras y madres de familia. Fue entrar a sus casas y a sus *otros* trabajos. Y esto es gran parte del valor que ha tenido mi investigación.

Asimismo, en cuanto a las entrevistas a las mujeres, me gustaría rescatar que la intención de crear un espacio de diálogo y reflexión se materializó en un encuentro donde estaban presentes la confianza, la empatía, las ganas de compartir las historias vividas y la solidaridad entre mujeres, entre otros aspectos. Desde mi punto de vista, creo que se dio una experiencia de creación de conocimiento colectivo por la dinámica que creamos entre todas y la proyección de este trabajo; ahora, una vez terminado, la intención es compartirlo con ellas y participar como ponente en la I Escuela Misión Sur, unas jornadas de formación política para movimientos sociales rurales en Andalucía, organizada por el Grupo de Estudios Juan Díaz del Moral, en Gilena. Siguiendo con lo anterior, recuerdo que Ana, una de las jornaleras, al despedirnos, me dijo que *gracias por venir; me has hecho salir de la casa y echar un buen rato con todas las compañeras*. También Margarita Lobato me invitó a su casa y me regaló una serie de poemas que escribió hace unos años, cuando aprendió a leer y a escribir. Aquí podemos subrayar lo importante que pueden llegar a resultar este tipo de iniciativas, tanto para ellas como para el resto de personas interesadas en estas temáticas. Sin embargo, me gustaría remarcar que esto ha sido sólo una aproximación y un encuentro puntual, y que para que se dé un proceso más profundo de recuperación de memoria, de conciencia y de transformación, creo que es necesario incidir además con otras herramientas y hacer un trabajo más completo y profundo con más duración en el tiempo.

Siguiendo con los objetivos del TFM y con el tema central, la baja participación de las mujeres, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo está directamente relacionado. Existe una serie de factores estructurales y coyunturales que afectan a esta participación que ya he contemplado a lo largo del trabajo, pero que no creo que esté de más recordar algunos de ellos. Por un lado, tenemos la masculinización del campo y sus luchas, que sigue reproduciendo ese imaginario de que las mujeres *no valen, que el espacio público está hecho para los hombres*. Los roles, tanto dentro como fuera de la organización, están muy marcados. En las acciones y encierros y marchas, hay división sexual de tareas (limpieza, organización, cocina...); las mujeres tienen una serie de mandatos de género, o *prioridades* como ellas las llaman, fruto de la socialización y de un sistema, que las empuja a encargarse de los cuidados y del sostenimiento de la vida. *Hay algunas que se lo saltan*, me comentaba además Curro Moreno en su entrevista. Y están ahí las primeras, dejando de lado sus *prioridades* para participar en la lucha y hacer historia. Sin embargo, generalmente las mujeres siguen sin *estar*

*presentes*, tienen unos deseos y unos horizontes que no pueden alcanzar porque la mujer es *esclava de to'* y porque no es agente dentro de una organización en la que las mujeres no toman decisiones. No hay un trabajo de base ni de fondo sobre la cuestión de género por el espacio donde se desarrolla la práctica sindical y por las características de los grupos humanos que conforman la organización y las relaciones que se dan dentro de él. No es una prioridad. Sin embargo, parece que empieza a haber un cambio en esa *restricción* de la participación de las mujeres y unas vistas a integrar el discurso y práctica de género *si todo el mundo pone un poco de su parte* y encontramos la manera de hacerlo. Desde la praxis y la autocrítica. Pero, ¿quién y cómo tienen que poner de su parte, teniendo en cuenta las experiencias anteriores que no dieron fruto? ¿Cómo hacer que sea una prioridad? ¿Cómo podemos incidir en el cambio en una organización con una idiosincracia tan arraigada?

A esto me gustaría ponerle el nombre de *ausencias reveladoras*, que, desde mi punto de vista, despuntan que no es que *algo* no exista, sino que está colocado en un lugar que no se visibiliza ni se valora socialmente. Y es aquí donde me gustaría remarcar la importancia de acercarnos a estas dinámicas y realidades que se dan entre las mujeres jornaleras y sindicalistas, que toman unas u otras herramientas y estrategias, individuales y colectivas, para poder *conciliar* la vida familiar y de cuidados con la vida sindical y pública, algo incuestionable y que hay que escuchar, entender y difundir, sacar hacia afuera.

En segundo lugar, y más haciendo referencia al Módulo de Desarrollo que cursé en el MEMDIS, me gustaría señalar una serie de cuestiones. Por un lado, resaltar la importancia de integrar el enfoque o perspectiva de género a cualquier estudio o proyecto para, como ya he dicho, visibilizar a las ausentes, y por otro lado, para transformar concepciones y romper con prejuicios, estereotipos e imaginarios reaccionarios que impiden entender que las mujeres son sujetos políticos y con agencia que tienen capacidad de transformar realidades. Las mujeres jornaleras juegan un papel muy importante en el *desarrollo* del medio rural y su democratización. Y es una tarea de todos y de todas para seguir poniendo los cimientos para construir en igualdad, dignidad y justicia social y de género desde la reflexión crítica y los feminismos. Asimismo, y concretando, me gustaría remarcar, desde mi punto de vista, la importancia de recuperar o sentar sentar las bases para un feminismo rural andaluz, desde Andalucía y para Andalucía, que contemple las particularidades y las realidades concretas

que se dan en este territorio, desde un enfoque interseccional, desde otras miradas que rescaten la cultura andaluza del campo, los nombres y los apellidos de las que sostienen los cuidados, la historia, y que cree puentes entre las distintas áreas de conocimiento, partir de una ecología de saberes que respete y tenga en cuenta *las otras realidades*.

¿Qué podría seguir aportando el enfoque de género al estudio del mundo rural y el campesinado andaluz? ¿Cómo este enfoque nos podría ayudar a entender las relaciones de poder que se dan en las dinámicas sindicales? ¿Qué compromisos de género podrían plantearse, tanto hombres como mujeres, para empezar a integrar este discurso en la práctica sindical del SAT? ¿Sería esto posible? ¿Qué efectos tendría a la hora de plantear un nuevo discurso y modelo de desarrollo endógeno, participativo y feminista para la Andalucía rural y para toda Andalucía en general?

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, L.E. (2003): La mirada cualitativa en Sociología, Madrid, Ed. Fundamentos.

Atkinson, Paul y Hammersley, Martyn (2003). Etnografía. Métodos de investigación. 2º edición revisada y ampliada. Barcelona: Paidós.

Auyero, J. (2004). Vidas Beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica. Barcelona, Bellaterra.

Da Souza, Boaventura (2012). De las dualidades a las ecologías. Bolivia: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.

Del Valle “Metodología para la elaboración de la autobiografía”. En C. Sanz Rueda Invisibilidad y presencia. Seminario internacional “Género y trayectoria profesional del profesorado universitario. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, pp 281-289, 1995.

Del Valle, Teresa (1992). Mujeres y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio. n.º IV, 1992/1993. pp1-15. KOBIE: Bilbao

De la Cruz, Carmen (1998). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE/ Instituto Vasco de la Mujer.

De la Cruz, Carmen (2015). Cambio, Poder y Justicia de Género en la Agenda 2030: Reflexiones para no perdernos en el camino. ICEI Policypapers

Falcón, Susana. (2015). Lo dieron todo. Las luchas de Marinaleda. Andalucía: Atrapasueños.

Ferrarotti, Franco (1990). *Histoire et histoires de vie. La méthode biographique dans les sciences sociales*. Paris: Méridiens Klincksieck.

Freire, P. (2009). *Pedagogía del oprimido*. (21.a Ed). Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

García Fernández, Javier (2014). *Movimiento jornalero, cuestión agraria y democratización del mundo rural en Andalucía: el Sindicato de Obreros del Campo en la transición política*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Lagarde, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo*. pp. 13-38. *Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y HORAS.

Lamas, Marta (2003) *Género y Complejidad*. En *¿A dónde va la Antropología?*. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa, México.

Lamas, Marta. *La perspectiva de género*. Seminario del Grupo de Información en Reproducción Elegida. [En línea] Disponible en: [http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)

Ocaña, L. (2013). *Los orígenes del SOC. De las comisiones de jornaleros al I Congreso del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (1975-1977)*. Andalucía: Atrapasueños Editorial y Autonomía Sur.

Pérez, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Pujadas, Juan José. (2002). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. 2ª Edición. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sacristán, M. (2013). *Antología Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas*. Madrid:

Akal S.A.

Salvador, Néstor (2013)). La democratización del mundo rural andaluz: el caso del SOC. 1978-1988. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Granada.

Venegas, M. (2013). Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales. Granada: Comares.

### **Artículos de prensa y revistas**

Araújo, Concha. La mujer rural: cuando la tierra no es siempre para quien la trabaja. Eldiario.es [en línea] 7 marzo 2013. Disponible en: [http://www.eldiario.es/andalucia/trabajo-mujeres-rural-derechos\\_0\\_108489744.html](http://www.eldiario.es/andalucia/trabajo-mujeres-rural-derechos_0_108489744.html)

Benítez, Violeta y Rodríguez, Luna. Andalucía y la situación de la mujer en el campo. Rebelión.org [en línea] 16 marzo 2013. disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=165313>

Ceccon, Eliane La revolución verde tragedia en dos actos Ciencias, Vol. 1, Núm. 91, julio-septiembre, 2008, pp. 21-29 Universidad Nacional Autónoma de México. México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/644/64411463004.pdf>

Donaire, Ginés. El machismo pone puertas al campo. ElPaís.es [en línea] 2 diciembre 2012. Disponible en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/12/02/andalucia/1354449014\\_614999.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/12/02/andalucia/1354449014_614999.html)

Leon, Laura. Andalucía lideró las exportaciones españolas de aceite, minerales, legumbres y hortalizas. Andalucesdiario [en línea] 3 agosto 2016. Disponible en: <http://www.andalucesdiario.es/economia/andalucia-lidero-las-exportaciones-espanolas-de-aceite-minerales-legumbres-y-hortalizas/>

### **Webgrafía:**

Diccionario de Acción Humanitaria HEGO: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/167>

Estatutos sat <http://www.sindicatoandaluz.org/?q=node/150>

Grupo de Estudios Campesinos Juan Díaz del Moral <https://grupojuandiazdelmoral.org/>

Instituto Nacional de Estadística (INE) <http://www.ine.es/>

LEY 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria. Junta de Andalucía.  
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/1984/65/1>

Mujeres campesinas andaluzas. Grupo de Soberanía Alimentaria y Género. Sevilla.  
Entrepueblos. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6V2mgP18pjU>

Titularidad compartida en las explotaciones agrarias, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Disponible en: [http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/titularidad\\_compartida/](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/titularidad_compartida/)